

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**

**MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

**Juntamente con el Informe de los Auditores Independientes  
y el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

## **PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

### **Contenido**

Memoria

Información legal

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe de los auditores independientes

## **MEMORIA**

### **Señores Accionistas de PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, sometemos a vuestra consideración la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

La información contenida en la presente Memoria incluye el análisis y las explicaciones de la Dirección sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones y debe ser leída en forma conjunta con los estados financieros de Pluspetrol S.A. ("Pluspetrol" o "la Sociedad"). Dichos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") del IASB. En dicho marco la moneda funcional definida por la Sociedad es el dólar estadounidense presentándose la información en pesos argentinos de acuerdo con lo detallado en la nota 2.5.

#### *La estructura y organización de la Sociedad*

Pluspetrol es una sociedad controlada por Pluspetrol Resources Corporation B.V. ("PRC BV" o "la sociedad controlante"), una compañía incorporada y existente de conformidad con las leyes de Países Bajos.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

### **Contexto internacional**

El Fondo Monetario Internacional ("FMI") estima que el crecimiento de la producción mundial se desacelerará del 3,5% en 2022 al 3,1% en 2023. La economía mundial se ha visto afectada por el conflicto en Gaza, que podría escalar aún más en la región en general, lo que produce alrededor del 35% de las exportaciones mundiales de petróleo y el 14% de sus exportaciones de gas. Los continuos ataques en el Mar Rojo —a través del cual fluye el 11% del comercio mundial— y la guerra en curso en Ucrania genera riesgo de nuevos shocks de oferta adversos para la recuperación global, con aumentos en los costos de alimentos, energía y transporte. Los costos del transporte de contenedores ya han aumentado considerablemente y la situación en Medio Oriente sigue siendo volátil. A pesar de la perturbación en los mercados de energía y alimentos causada por la guerra, y el endurecimiento sin precedentes de las condiciones monetarias globales para combatir una inflación que lleva décadas, la economía global se ha desacelerado, pero no se ha estancado. El crecimiento de 2023 para las economías desarrolladas se estima en 1,6%, (frente a un crecimiento del 2,6% en 2022), mientras que para las economías emergentes se estima que el crecimiento será el 4,1% (el mismo crecimiento que en 2022).

Entre las economías desarrolladas, el crecimiento económico estuvo liderado por Estados Unidos (2,5%), España (2,4%) y Japón (1,9%), mientras que la zona del euro y el Reino Unido se desaceleran hasta alcanzar un crecimiento del PBI del 0,5% en 2023 (desde el 3,4% y 4,3% en 2022 respectivamente).

Se espera que los mercados emergentes experimenten, en promedio, un mayor crecimiento económico en 2023 que la producción mundial; la tasa de crecimiento se estima en 4,1%, igual que en 2022. El crecimiento fue liderado por India y China con tasas de 6,7% y 5,2% respectivamente, mientras que se espera que América Latina registre un aumento del 2,5% (frente al 4,2% en 2022), impulsado principalmente por aumentos en Brasil (3,1%) y México (3,4%).

En cuanto a la inflación, el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") de las economías desarrolladas disminuyó a 4,6% en 2023 desde 7,3% en 2022, mientras que para las economías emergentes disminuyó de 9,8% en 2022 a 8,4% en 2023. Cabe mencionar que en 2023 la tasa del IPC en EE.UU. fue del 3,4% en diciembre, con un promedio del 4,1%, alcanzando un máximo en junio del 6,4%.

Con respecto a las políticas monetarias, la mayoría de los Bancos Centrales continuaron con programas contractivos durante 2023, como un intento de contener la inflación, lo que resultó en un entorno de altas tasas de interés. Por ejemplo, la Reserva Federal de EE. UU. elevó la tasa de los fondos federales al 5,4% durante 2023, elevando la tasa de referencia al nivel más alto desde 2007. En línea con la política monetaria de EE. UU., el Banco Central Europeo ("BCE") aumentó la tasa de interés de referencia tasa al 4,5% en 2023.

En cuanto a los precios del petróleo y el gas, el Brent promedió 82 dólares por barril en 2023, un 17% por debajo del promedio de 2022 (99 dólares por barril), con un rango de precio mínimo-máximo de 71-97 dólares por barril. Los precios del gas natural mostraron un movimiento a la baja, pasando de US\$ 6,5 por millón de btu promedio en 2022 a US\$ 2,7 por millón de btu en 2023 (disminución interanual del 35%), con un rango de precio mínimo-máximo de US\$ 4,2-2,0 por millones de btu para Henry Hub ("HH"). Se espera que el consumo mundial de petróleo y combustibles líquidos previsto por la Administración de Información Energética de Estados Unidos ("EIA") aumente a 103,1 millones de b/d en 2023, 3,7 millones de b/d más que en 2022.

### Situación macroeconómica del país

Después de un crecimiento del PBI mejor de lo esperado en 2022 (+5%), el FMI estima que el PBI se contraiga un 2,5% en 2023. Esto se explica principalmente por el efecto combinado de la caída de la inversión y las exportaciones. En el primer caso, esta disminución estuvo asociada con una creciente incertidumbre macroeconómica y política dentro de un año electoral; en el segundo caso, con una de las sequías más importantes de las últimas décadas, que afectó al sector agroexportador.

El déficit fiscal primario en 2023 fue del 2,9% del PBI, lejos del objetivo acordado con el FMI (1,9% del PBI). Al considerar el gasto por intereses de la deuda, el déficit fiscal para el año 2023 ascendió a 6% del PBI, representando un aumento de 1,8% del PBI respecto a 2022. Los rubros que experimentaron mayor crecimiento durante 2023 fueron los asociados al gasto político: salarios públicos (+7% en términos reales), obras públicas (+4% en términos reales) y transferencias a provincias (+3% en términos reales). Esto estuvo relacionado con el hecho de que era un año electoral en Argentina. Además, como ya mencionado al inicio, la cosecha de cereales de Argentina se vio afectada por una persistente sequía.

El último informe del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) reveló que el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) en 2023 fue de 211,4%, lo que representa la tasa de inflación más alta desde 1990. La aceleración de los precios en el último tramo de 2023 se explica en gran medida por la devaluación del 54% del peso implementado por el nuevo gobierno en los primeros días de su gestión, así como el levantamiento de los controles de precios en diversos sectores que antes estaban regulados por el Gobierno.

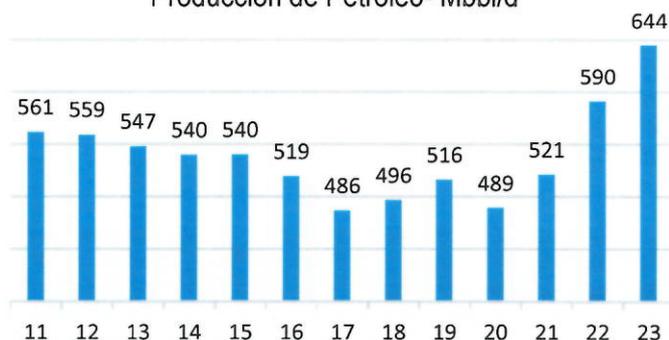
El tipo de cambio oficial del peso argentino se depreció 356,3% en 2023, pasando de 177,16 \$ por US\$ al 31 de diciembre de 2022, a 808,45 \$ por US\$ al 31 de diciembre de 2023; mientras que el tipo de cambio informal cerró el año en 1.025 pesos por dólar con una brecha de 26,8% frente al tipo de cambio oficial. El 12 de diciembre el gobierno anunció 10 medidas para abordar el déficit fiscal, con una meta de 0% de déficit financiero, que se alcanzó en el resultado mensual de enero.

En 2023, el Banco Central de Argentina (BCRA) perdió el 48,3% de sus reservas brutas, equivalentes a unos 21.527 millones de dólares, frente a los 44.598 millones de dólares de finales de 2022. De manera similar, las reservas netas -después de restar los depósitos y préstamos privados de reservas brutas- arrojan un saldo negativo histórico de aproximadamente US\$ 9.000 millones al cierre de 2023.

### Sector de Hidrocarburos en Argentina

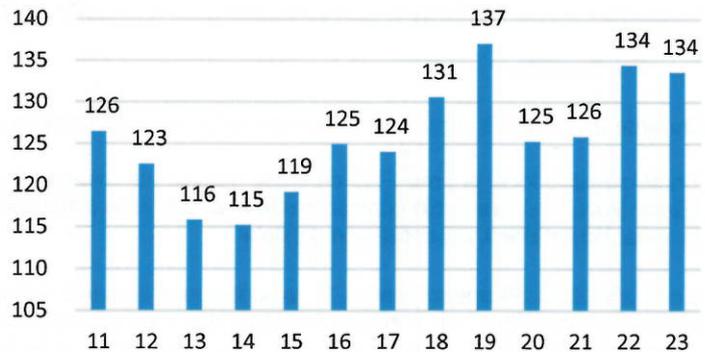
La matriz energética argentina está constituida principalmente por gas natural, ampliamente utilizado en los sectores eléctrico, industrial y residencial; y petróleo, el combustible principal utilizado en el sector del transporte. El país es el segundo productor más grande de gas natural y el cuarto productor más grande de petróleo crudo en América Central y del Sur.

Producción de Petróleo- Mbb/d



En el mercado local de gas, la estructura de la demanda se caracteriza por una alta estacionalidad en invierno, que se ve limitada en verano. Durante muchos años, Argentina disfrutó de la posición de un exportador confiable de gas, ya que sus instalaciones de transporte están compuestas por conexiones de gasoductos de exportación a Chile, Uruguay y Brasil, y conexiones de gasoductos de importación a Bolivia, con la mayoría de las importaciones de gas destinadas a equilibrar el déficit de oferta/demanda en invierno.

Producción de Gas- MMm3/d



En la historia reciente, las políticas del sector energético de Argentina han provocado un desequilibrio entre la oferta y la demanda de energía al restringir las ganancias de los productores nacionales y proteger a los consumidores de los aumentos de precios.

Fuente: Ministerio de Economía de Argentina

Esto ha llevado al país a ser un importador neto de energía durante la mayor parte de la última década, lo que tiene una importancia particular en el contexto del acceso restringido de Argentina a divisas extranjeras y mercados de deuda financiera internacional.

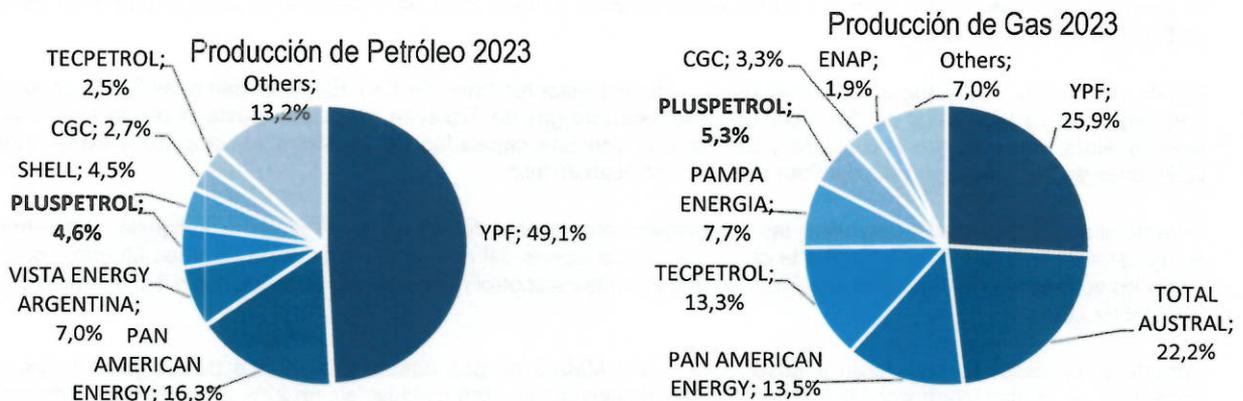
La producción de petróleo en Argentina alcanzó un promedio de 652 Mbb/día, 52.5 Mbb/día más que en 2022, lo que representa un crecimiento del 8.7%. Mientras tanto, la producción convencional cayó un 2.9%, alcanzando 346 Mbb/día, mientras que la producción no convencional (de Vaca Muerta en la cuenca Neuquén) aumentó un 25.9%, alcanzando 306 Mbb/día.

La producción de gas natural en Argentina cayó un 0.8% en 2023, alcanzando los 132 millones de metros cúbicos, de los cuales 55 millones de metros cúbicos provinieron de fuentes convencionales (-8.5% vs 2022) y 58 millones de metros cúbicos de fuentes no convencionales (+16% vs 2022).

**Pluspetrol dentro de la industria**

El grupo Pluspetrol está presente en Argentina en operaciones de campos de gas de alta presión y la extracción de petróleo en campos maduros con recuperación secundaria y terciaria. Con miras al futuro, Pluspetrol está realizando importantes inversiones en el país, particularmente en el desarrollo de la formación no convencional Vaca Muerta a través de la zona de La Calera. Las principales fuentes de gas y petróleo convencional son Centenario (ubicado en la Cuenca del Neuquén), El Corcobo (en la región del río Colorado) y Ramos (ubicado en el norte del país).

El Grupo se posicionó como el cuarto mayor productor de petróleo y el sexto productor de gas en 2023.



Fuente: Ministerio de Economía de Argentina

## **COMERCIALIZACIÓN**

Las ventas de la Sociedad en el presente ejercicio se componen por los siguientes productos:

- **Petróleo**

Durante el año 2023 el petróleo se comercializó sin restricciones de precio ni de volumen.

En el mercado local el precio del crudo se negoció de manera particular con cada refinería con precios por debajo del Export Parity. Esto se debió principalmente al atraso en la actualización de los precios de surtidor, los cuales no siguieron la variación del Brent y la cotización del dólar.

En el año 2023, Pluspetrol realizó 10 exportaciones de crudo medanita por un volumen total de 2.438 Mbbl. El principal cliente de exportación fue Trafigura Pte Ltd a quien se le vendió más del 90% del volumen exportable. Del volumen total exportado 1.972 Mbbl fueron crudo propio y 466 Mbbl de terceros. El precio de venta fue de (Brent – descuento), donde el descuento fue variando a lo largo del año debido a la coyuntura del mercado internacional. Los descuentos del año variaron entre los 10,50 US\$/bbl en Marzo llegando a 3,25 US\$/bbl para Noviembre.

En el mercado local, el 82% de las ventas de crudo medanita fueron a Raizen Argentina SAU, el 14% a Trafigura Argentina S.A. y el resto a Refi Pampa S.A.

Durante el año 2023, la Sociedad comercializó 7.876 Mbbl de crudo de los cuales 6.107 Mbbl fueron producción propia y 1.769 Mbbl adquiridos a terceros. El 69% de las ventas se destinaron al mercado local, principalmente a Raizen Argentina S.A., y el 31% a la exportación.

- **Gas Natural**

En enero de 2023 se publicó la Resolución N° 6/2023 de la Secretaría de Energía de la Nación que estableció un incremento de precios del gas natural del orden del 28,3%, con vigencia a partir de marzo 2023, para aquellos usuarios que perciban ingresos altos y medios. Esta fue la única actualización del precio del gas en tarifa durante 2023.

En abril de 2023 se otorgaron por primera vez cupos de exportación en firmes Plan Gas para el período invernal. Estos fueron de 2 MMm3/d entre mayo y junio y 3 MMm3/d entre julio y septiembre, y Pluspetrol obtuvo un cupo de 58.485 m3/d entre julio y septiembre. Para el período estival octubre 2023 – abril 2024 se otorgaron cupos por 9 MMm3/d en Gas Andes de los cuales 1.255 Mm3/d correspondieron a Pluspetrol.

A su vez, en agosto de 2023 se asignaron cupos de exportaciones en firme desde mayo a diciembre 2024, siendo 6 MMm3/d invernales y 9 MMm3/d estivales por Gas Andes, de los cuales Pluspetrol posee 736 Mm3/d y 1.839 Mm3/d respectivamente. En este marco, para potenciar y consolidar la presencia de Pluspetrol en el vecino país, parte de los contratos firmados serán abastecidos vía Pluspetrol Chile.

Por medio de la Resolución 265/2023 de fecha 19 de abril de 2023 de la Secretaría de Energía, se asignaron los volúmenes Base de las Rondas 1 y 3 que no fueran extendidos en la Ronda 4.1. De dicho volumen, Pluspetrol se adjudicó 420 Mm3/d de volumen base adicional a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2028, a un precio de 3,294 US\$/MMBTU promedio anual.

El 9 de julio de 2023, se inauguró el Gasoducto presidente Néstor Kirchner (GPNK). El primer tramo del GPNK se extiende a lo largo de 573 kilómetros desde la planta compresora de gas en Tratayén, Neuquén, hasta la planta en Salliqueló, Buenos Aires, pasando por Río Negro y La Pampa. Con una capacidad de 11 MMm3/d, empezó a transportar los volúmenes de las nuevas rondas del Plan Gas que iniciaban en julio.

Durante el año 2024 estarán operativas las dos plantas compresoras del GPNK, en Tratayén y Salliqueló, que permitirán aumentar a 21 millones de m3 por día la capacidad de transporte del gas natural producido en Vaca Muerta y con esto tomar los volúmenes del Plan Gas con inicio en 2024 donde Pluspetrol posee 1,2 MMm3/d planos y 1,0 MMm3/d de pico invernal de 2024.

Durante el ejercicio, se inyectaron a gasoductos 1.341 MMm3 de gas natural proveniente de los yacimientos de la Sociedad. Las ventas totalizaron US\$ 178,2 millones, destinando un 39% a industrias, un 27% al segmento residencial, un 20% a generación de energía, y el 13% restante fue exportado a Chile.

Por otro lado, de acuerdo con nuestra participación en el Plan Gas ingresaron como compensación del Estado Nacional durante el 2023 un total de 4.840 MM\$.

El precio de venta promedio de Pluspetrol durante el ejercicio 2023 ascendió a 3,66 US\$/MMBTU, lo que representa un aumento del 4% en relación al ejercicio 2022.

- **GLP**

Durante el año 2023, continuó el Programa Hogares con garrafa ("Plan Hogar") cuyo fin es subsidiar en forma directa a los consumidores de butano y propano de bajos recursos. El volumen asignado por la Secretaría de Energía para el año fue de 4.900 toneladas de butano y 129 toneladas de propano.

Asimismo, también continuó el acuerdo por el Plan Propano Redes, en cuyo marco Pluspetrol recibió la asignación de 1.661 toneladas en forma directa y 2.283 con un esquema de entregas por Cuenta y Orden, SWAP, en favor de MEGA.

Esta modalidad, por acuerdo entre las partes no fue llevada a cabo.

Las toneladas efectivamente entregadas por Plan Hogar y Propano Redes fueron 5.151 y 1.395 respectivamente, habiendo cumplimentado los cupos periódicos en los cuales los planes se indican.

El precio de venta del Plan Hogar inició el año en 29.481 \$/Ton el cual fue ajustando mensualmente pasando a 32.429 \$/Ton en febrero, 35.672 \$/Ton en marzo, 38.704 \$/Ton en abril, 20.252 \$/Ton en mayo, 41.862 \$/Ton en Junio y 43.537 \$/Ton para Julio. A partir del 25/07 la Secretaría de Energía instruyó un precio de a 50.938 \$/Ton el cual se mantuvo constante hasta diciembre. En referencia con el Plan Propano Redes, el precio inicio en enero con 4.984 \$/Ton el cual fue sostenido hasta Julio inclusive, donde ajustaron en un 14% el precio, siendo de 5.682 \$/Ton hasta diciembre.

Por otro lado, durante el periodo 2023 se han llevado a cabo operaciones de exportación con firmas chilenas como Emp. Lipigas y Gasco con las cuales se operó en 2.757 Tn de propano y 1.871 Tn de butano, alcanzando precios de 492 US\$/Tn y 478 US\$/Tn respectivamente.

## **RESEÑA DE LAS OPERACIONES**

Durante 2023, la Sociedad produjo 1.691.941 m<sup>3</sup> de petróleo, condensado y gasolina, 20.698 toneladas de GLP (propano y butano) y 2.131 MMm<sup>3</sup> de gas, resultando un aumento de la producción de líquidos (5%), una reducción de la producción de GLP (4%), y un aumento de la producción de gas (6%) con respecto al año anterior.

A continuación, se presenta un resumen de las actividades de exploración y explotación de la Sociedad llevadas a cabo en las principales áreas operadas:

- **La Calera**

Durante 2023, se realizó la terminación de los PAD J22, K6, K9, C9 y C6 con sus correspondientes facilidades de producción asociadas. Adicionalmente, se perforaron los PAD K4 y C2.

En cuanto a otras obras relevantes ejecutadas en el año, se finalizó la construcción del oleoducto tramo II y se ejecutó la mayor parte de la obra del oleoducto tramo III, cuya finalización está prevista para marzo de 2024.

Otra inversión importante corresponde a la construcción de la nueva Planta CPF, cuya puesta en marcha está planificada para el primer cuatrimestre de 2024, la cual permitirá incrementar la producción de gas paulatinamente hasta 10 MMm<sup>3</sup>/d y 4800 m<sup>3</sup>/d de condensado.

Hacia el final del año se completó el montaje y la puesta en marcha de dos TPF para deshidratación de gas e incremento de la capacidad de separación y estabilización de condensado. A la TPF del Nodo G11 acometen los PAD G1, G2, C3 y C7, mientras que a la del Nodo K5 lo hacen los PAD K5, K6 y K8.

Durante el año, el yacimiento logró una producción acumulada de 1.718 MMm<sup>3</sup> de gas y 342 Mm<sup>3</sup> de condensado, se inyectó al gasoducto un promedio de 5.596 Mm<sup>3</sup>/d de gas a 9.300 Kcal y se despachó un promedio de 936 m<sup>3</sup>/d de condensado.

- **Centenario**

En el año 2023, la Sociedad se abocó a fortalecer prácticas de aseguramiento de producción básica de gas. El yacimiento alcanzó una producción acumulada de 413 MMm<sup>3</sup> de gas y 342 Mm<sup>3</sup> de condensado, se inyectó al gasoducto un promedio de 1.006 Mm<sup>3</sup>/d de gas a 9.300 Kcal y se produjo un promedio de 117 m<sup>3</sup>/d de petróleo.

Durante el año se continuó con el plan de abandono de ductos, baterías y pozos. Paralelamente el equipo del activo continuó trabajando en la implementación de PSM y evolución cultural con la compañía de servicios más relevante del área ENSI (O&M).

En 2023 Pluspetrol llegó a un acuerdo con la empresa Fluxus Óleo Gas & Energía Ltda, para transferir su participación en el área Centenario. El cierre de la transacción se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes (principalmente relacionadas con autorizaciones gubernamentales) y Pluspetrol espera que el cierre de la transacción se concrete durante el año 2024. (Ver Nota 1.3.5.)

- **El Corcobo**

En el año 2023, la Sociedad continuó trabajando en la optimización y eficiencia de las 4 concesiones. Se finalizó la obra de la planta de dewatering en CNQ7A con puesta en marcha prevista para febrero 2024 y continuó con el proyecto de inyección de polímeros en 4 satélites. El volumen de petróleo total producido fue de 1188 Mm<sup>3</sup>; y por concesión:

- **Jagüel Casa de Piedra:** 525 Mm<sup>3</sup>, el cual representa una del -5% respecto del año 2022.
- **CNQ7/A:** 305 Mm<sup>3</sup>, el cual representa una disminución del -4% respecto del año anterior.
- **CNQ-7 Gobernador Ayala:** 292 Mm<sup>3</sup>, en línea con la producción del año anterior.
- **Gobernador Ayala III:** 65 Mm<sup>3</sup>, un 8% de disminución respecto al año anterior.

- **Loma Jarillosa**

Durante el primer trimestre 2023 se puso en producción el PAD no convencional 1020 que comprende los pozos LJE.1020, LJE-1021 y LJE.1022. La producción anual acumulada fue de 118 Mm<sup>3</sup>. Para el 2024 está prevista la perforación de un segundo PAD junto con la adecuación de la batería que permitiría llevar la producción 1000m<sup>3</sup>/d. En el 2024 está previsto alcanzar producción promedio diaria de 500 m<sup>3</sup>/d.

- **Meseta Buena Esperanza/Aguada Villanueva:**

Durante 2023, se perforó un PAD de 2 pozos no convencionales en Aguada Villanueva y se comenzó con la perforación de un PAD de 2 pozos no convencionales en Meseta Buena Esperanza. La terminación y ensayo de ambos PADs está prevista para el segundo semestre del 2024. Se inició la obra de la TPF y el tendido de los ductos de interconexión con las áreas, obras necesarias para la puesta en marcha de los bloques en abril 2024.

## **MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y ASUNTOS COMUNITARIOS**

Pluspetrol continúa desarrollando sus operaciones buscando la excelencia en cada uno de sus procesos de modo de lograr los objetivos de crecimiento y sostenibilidad a través de una gestión que incluye aspectos económicos, ambientales y sociales. Sumado a los principios de nuestra política de sostenibilidad, desde el área corporativa se emitieron lineamientos estratégicos para tres aspectos: Gestión de Emisiones, Gestión del Agua y Gestión de la Biodiversidad, con objetivos a alcanzar al año 2030.

Las actividades desarrolladas durante el año 2023 tuvieron como estrategia general, asistir a las operaciones en la optimización de sus procesos desde la perspectiva de EHS con el fin de minimizar los riesgos, impactos y gestionar con una visión sustentable los principales aspectos ambientales y de seguridad de nuestras actividades. Para ello, entre otras, se han ejecutado las siguientes tareas:

- Continuidad en la implementación del Marco de Gestión de seguridad de Proceso (PSM), en línea con el Plan plurianual definido.
- Implementación del Plan Anual de Cultura, con actividades específicas desarrolladas con nuestras principales contratistas.
- Implementación de actividades del Plan de gestión de brechas de la encuesta de cultura de 2021.
- Implementación del Plan de Comunicación en temas EHS, acompañando las actividades y la implementación de los elementos del Marco PSM.
- Elaboración de estudios e informes ambientales, para la obtención de más de 130 permisos para nuevos proyectos, así como también los denominados operativos (generación de residuos, excepción de venteo, captación de agua, etc)

- Gestión de más de 300 obligaciones EHS emanadas de permisos, actas de inspección y fiscalizaciones de las autoridades de aplicación, alcanzándose un cumplimiento del 92% en la evaluación anual
- Elaboración de MAP (Master Asset Plan) considerando aspectos de EHS para cada Activo.

Adicionalmente, entre las actividades destacadas que se desarrollaron actividades durante el 2023 para cada una de las áreas operadas por Pluspetrol cabe mencionar lo siguiente.

En temas relacionados con la gestión ambiental:

- Elaboración de Road Maps para los tres lineamientos estratégicos con acciones específicas para alcanzar los objetivos propuestos para 2030.
- Continuidad en la implementación de los Planes de monitoreo de Biodiversidad en La Calera para las especies endémicas identificadas.
- Obtención en tiempo del 100% de los permisos requeridos para la ejecución de los proyectos de desarrollo/exploratorios en Loma Jarillosa Este y Hub Meseta Buena Esperanza y Aguada Villanueva.
- Proyecto reúso de agua de producción para actividades de fractura: diseño y presupuestación de piloto en PAD de La Calera (en ejecución en enero 2024 por demoras en actividades en PAD K4).
- Situaciones ambientales: cumplimiento de meta de reducción propuesta del 29%

En temas relacionados con la gestión de seguridad:

- Seguimiento y soporte técnico para los análisis de riesgo de los proyectos en La Calera, Loma Jarillosa y Meseta Buena Esperanza en cada una de sus etapas.
- Revisión anual de escenarios de riesgo más significativos identificados y verificación de efectividad de sus barreras.
- Revalidación de los análisis de riesgos de instalaciones, en línea con el Proceso de gestión de riesgo operacional (revalidación cada 5 años).
- Verificación en campo de la implementación del proceso de Control de Trabajo y gestión de desvíos.
- Participación del Comité Mixto de Seguridad con las operadoras de la cuenta, autoridades del departamento de Seguridad del sindicato y representantes de Autoridades de aplicación.
- Cumplimiento del Programa anual de simulacros, para entrenamiento de los diferentes equipos de respuesta.
- Conformación de consorcio de operadoras del servicio de helicóptero en cuenca neuquina para la evacuación sanitaria.
- Cumplimiento del programa de entrenamiento de las brigadas, con actividades en centros especializados y con consultor externo en los yacimientos. Participación del segundo encuentro de brigadistas del IAPG.

## **PARTES RELACIONADAS**

Durante 2023, la Sociedad realizó operaciones comerciales con partes relacionadas, las cuales se efectuaron tomando pautas de precios o tarifas fijados de acuerdo a las condiciones normales de mercado para operaciones comerciales con terceros. Estas operaciones y sus saldos se encuentran detalladas en la Nota 25 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

## **CONSIDERACIONES ECONÓMICAS**

Dentro del contexto económico y el marco regulatorio en que se desarrollaron las actividades durante el presente ejercicio, y tal como se aprecia en el Estado de Resultados Integrales, la Sociedad obtuvo en 2023 un resultado negativo neto de \$60.028 millones.

Los ingresos por ventas ascendieron a \$174.049 millones, de los cuales, el 66% corresponden a ventas de petróleo (\$114.192 millones); el 24% a ventas de gas (\$41.145 millones) y el 11% a ventas de servicios (\$18.713 millones), entre los que se destaca la prestación del servicio de perforación a la UTE La Calera por (\$10.148 millones).

El costo de ventas al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$142.500 millones, compuesto principalmente por: i) mantenimiento y gastos de operación (\$39.977 millones); ii) depreciación de bienes de uso (\$38.138 millones); iii) regalías (\$23.072 millones); iv) sueldos y cargas sociales (\$16.874 millones); y v) consumo de materiales (\$12.083 millones).

Los gastos de administración y comercialización arrojaron una pérdida de \$31.381 millones, compuesta principalmente por: i) fletes y gastos de transporte (\$8.245 millones); ii) otros servicios contratados (\$7.655 millones), entre los que se destaca el servicio de asistencia técnica brindado por la sociedad controlante; y iii) sueldos y cargas sociales (\$6.977 millones).

Los gastos de exploración ascendieron a \$2.414 millones, fundamentalmente producto de sueldos y jornales (\$1.873 millones).

El rubro Cargo por deterioro de activos no financieros se compone por el deterioro de los activos productivos en el Yacimiento Centenario.

El rubro Otros ingresos y egresos operativos, netos, arrojó una ganancia de \$6.053 millones, compuesto principalmente por los subsidios a los hidrocarburos (\$5.058 millones) en donde se destaca el "Plan Gas IV".

Como consecuencia, el déficit de explotación al 31 de diciembre de 2023 ascendió a \$19.412 millones, por lo que el margen de explotación con respecto a las ventas representa un -11% para el presente ejercicio.

El resultado por participación en sociedades ascendió a \$4.257 millones, como consecuencia de la valuación a valor razonable de las mismas.

Por otro lado, la ganancia por resultados financieros ascendió a \$3.426 millones, producto de principalmente: i) ganancia por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados por \$10.052 millones ii) ganancia por intereses en fondos comunes de inversión por \$8.871 millones, neto de iii) pérdida por diferencia de cambio neta por \$9.011 millones.

El presente ejercicio arrojó una pérdida por impuesto a las ganancias de \$48.299 millones derivada principalmente por una pérdida por impuesto diferido de \$50.139 millones.

El flujo neto de caja proveniente de actividades operativas en el año 2023 fue de \$72.386 millones, mientras que se aplicaron \$164.058 millones a las actividades de inversión y \$70.036 millones se recibieron de las actividades de financiación.

El activo total sufrió un aumento de \$934.510 millones en 2023, lo que representa un incremento del 480% en relación con el año 2022 esta variación significativa se explica en gran parte por el incremento del US\$ durante el 2023, dado que la Sociedad tiene moneda funcional US\$ y los activos y pasivos se valúan a tipo de cambio de cierre de ejercicio. Las principales variaciones responden al aumento de propiedad planta y equipo por \$727.360 millones, en gran parte por el efecto de las inversiones en el área La Calera y la reversión de la desvalorización de la pérdida por deterioro en el yacimiento Centenario.

El pasivo total sufrió un aumento de \$554.141 millones con respecto al año anterior, debido principalmente al aumento de las deudas financieras por \$244.090 millones y a las cuentas por pagar a terceros producto del incremento en inversiones antes mencionado.

La deuda con partes relacionadas asciende a \$172.609 millones (100% nominada en dólares).

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad presenta un capital de trabajo negativo de \$152.106 millones, generado principalmente por los compromisos con proveedores y deuda financiera en los próximos doce meses.

La Gerencia estima que el déficit de capital de trabajo será cubierto mediante su operatoria normal y a través de la negociación de deuda financiera en el transcurso de los próximos meses.

Índices:

Se exponen a continuación los principales índices financieros de la Sociedad comparativos con el ejercicio anterior:

		2023	2022
Solvencia	<u>Patrimonio neto</u>	0,80	1,64
	Pasivo total		
Liquidez Corriente	<u>Activo corriente</u>	0,55	0,70
	Pasivo corriente		
Razón de inmovilización de activos	<u>Activo no corriente</u>	0,84	0,83
	Activo total		
Rentabilidad de la inversión	<u>Resultado del ejercicio</u>	-0,11	0,10
	Patrimonio neto (excluido el resultado del ejercicio)		

Síntesis de la Estructura Patrimonial, de Resultados y de Generación o Aplicación de efectivo:

<b>Situación Patrimonial</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Activo corriente	\$ 185.295.836.153	\$ 32.998.088.934
Activo no corriente	\$ 943.724.648.918	\$ 161.511.979.290
<b>Total activo</b>	<b>\$ 1.129.020.485.071</b>	<b>\$ 194.510.068.224</b>
Pasivo corriente	\$ 337.401.451.157	\$ 46.852.188.016
Pasivo no corriente	\$ 290.546.863.990	\$ 26.955.282.510
<b>Total pasivo</b>	<b>\$ 627.948.315.147</b>	<b>\$ 73.807.470.526</b>
Patrimonio Neto	\$ 501.072.169.924	\$ 120.702.597.698
<b>Total</b>	<b>\$ 1.129.020.485.071</b>	<b>\$ 194.510.068.224</b>
<b>Estado de Resultados</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Resultado operativo	\$ (19.412.314.402)	\$ 15.256.011.353
Resultados por participación en sociedades	\$ 4.257.452.402	\$ 1.050.347.522
Resultados por venta de participación en sociedades	-	(1.066.604.911)
Resultados financieros	\$ 3.426.031.700	\$ (2.788.558.002)
<b>Ganancia del ejercicio antes del Impuesto a las Ganancias</b>	<b>\$ (11.728.830.300)</b>	<b>\$ 12.451.195.962</b>
Impuesto a las ganancias	\$ (48.299.474.239)	\$ (1.598.106.579)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>\$ (60.028.304.539)</b>	<b>\$ 10.853.089.383</b>
Otros resultados integrales	440.397.876.765	49.361.509.278
<b>Resultado integral del ejercicio</b>	<b>380.369.572.226</b>	<b>60.214.598.661</b>
<b>Generación / Aplicación de fondos</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo generado por las actividades operativas	\$ 72.386.091.852	\$ 40.180.825.951
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	\$ (164.058.241.682)	\$ (35.468.366.501)
Efectivo generado por/(aplicado a) las actividades de financiación	\$ 70.036.489.350	\$ (731.875.327)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19.878.039.950	\$ 671.382.102
<b>(Disminución)/Aumento neto del efectivo</b>	<b>\$ (1.757.620.530)</b>	<b>\$ 4.651.966.225</b>

**PROPUESTA DE ASIGNACIÓN DE RESULTADOS**

Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de resultados acumulados de la Sociedad asciende a \$ 70.928.611.268 de pérdida. Las normas legales vigentes establecen que debe destinarse a la Reserva Legal no menos del 5% de la utilidad de cada ejercicio hasta que dicha reserva alcance un monto igual al 20% del capital social en la medida que existan Resultados acumulados positivos. Se deja constancia de que el requisito mencionado precedentemente en materia de Reserva Legal se encuentra cumplido. El Directorio estima conveniente proponer a la Asamblea General de Accionistas afectar el resultado en su totalidad a reserva para futuros dividendos, facultando al Directorio, hasta la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de Accionistas que trate los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2023.

## **PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 2024**

Continuando su estrategia de largo plazo, la Compañía seguirá adelante con los planes de desarrollo en las áreas operadas, teniendo fundamental importancia las inversiones en recursos no convencionales.

En el primer semestre de 2024 se encuentra prevista la puesta en marcha de una nueva planta de procesamiento en la UTE La Calera. Dichas instalaciones permitirán duplicar la producción de gas natural y cuadruplicar la de condensados de la UTE.

Asimismo, durante el próximo año comenzarán tareas de ampliación de dicha planta, con miras de obtener una mayor capacidad de procesamiento en el mediano plazo.

Para finalizar, el Directorio de Pluspetrol quiere expresar su reconocimiento al personal por su significativa contribución para llevar adelante la operación de los negocios de la Sociedad.

Buenos Aires, 11 de abril de 2024.  
El Directorio



---

**Ing. Adrián Osvaldo Vila**  
Presidente

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**

**Lima 339 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

**EJERCICIO ECONOMICO N° 30 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2023  
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y COMPARATIVOS**

**Actividad principal de la Sociedad:** Exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos.

**Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:**

Del Estatuto: 10 de noviembre de 1994

De las modificaciones del Estatuto: 17 de febrero de 1997, 14 de noviembre de 2001, 6 de junio de 2002, 31 de marzo de 2004, 22 de febrero de 2006, 6 de julio de 2011 y 16 de mayo de 2012

**Número de registro en la Inspección General de Justicia:** 1.598.982

**Fecha de finalización del contrato social:** 10 de noviembre de 2093

**Denominación de la sociedad controlante:** Pluspetrol Resources Corporation B.V.

**Domicilio:** Muiderstraat 7A, 1011 PZ Amsterdam, Países Bajos

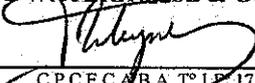
**Actividad principal:** Financiera y de inversiones

**Participación de la sociedad controlante sobre el patrimonio:** 95 %

**Porcentaje de votos de la sociedad controlante:** 95%

<b>Clase de acciones</b>	<b>Suscripto, integrado, emitido e inscripto</b>
Acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal AR\$ 1 y con derecho a 1 voto por acción (Nota 23).	143.933.241

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Fernando A. Rodríguez**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

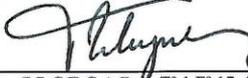
**PLUS PETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Núm. No de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
**(Importes expresados en pesos argentinos)**

	<u>Notas</u>	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo no corriente</b>			
Activos Intangibles	5	747.907.605	196.666.910
Propiedad, planta y equipo	5	873.265.203.772	145.904.895.474
Activos por derecho de uso	6	13.445.247.063	3.469.850.622
Otros activos financieros	7	35.571.800.000	7.026.622.318
Otros créditos	8	20.694.490.478	-
Créditos por ventas	9	-	2.033.974
Activos por impuestos diferidos, netos	14	-	4.911.909.992
<b>Total del activo no corriente</b>		<b><u>943.724.648.918</u></b>	<b><u>161.511.979.290</u></b>
<b>Activo corriente</b>			
Activos disponibles para la venta	5	15.697.112.586	-
Inventario	10	12.123.080.445	2.258.788.228
Otros créditos	8	86.911.725.217	10.496.818.934
Créditos por ventas	9	65.756.484.532	14.664.073.184
Inversiones en activos financieros	11	986.645.315	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	3.820.788.058	5.578.408.588
<b>Total del activo corriente</b>		<b><u>185.295.836.153</u></b>	<b><u>32.998.088.934</u></b>
<b>Total activo</b>		<b><u>1.129.020.485.071</u></b>	<b><u>194.510.068.224</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes de los propietarios	23	73.646.385.766	16.138.528.916
Reservas y resultados acumulados	23	427.425.784.158	104.564.068.782
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b><u>501.072.169.924</u></b>	<b><u>120.702.597.698</u></b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisiones	13	17.617.779.589	6.300.524.618
Pasivos por impuesto diferido, neto	14	40.182.567.401	-
Pasivos por arrendamientos	15	14.735.519.519	3.523.460.656
Deudas financieras	16	160.841.127.500	-
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar	17	57.169.869.981	17.131.297.236
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b><u>290.546.863.990</u></b>	<b><u>26.955.282.510</u></b>
<b>Pasivo corriente</b>			
Cargas fiscales	18	4.847.269.747	2.786.136.326
Pasivos relacionados con activos disponibles para la venta	13	5.995.712.586	-
Pasivos por arrendamiento	15	1.343.401.365	438.382.597
Deudas financieras	16	83.248.981.858	-
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar	17	237.705.482.957	42.977.631.849
Provisiones	13	4.260.602.644	650.037.244
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b><u>337.401.451.157</u></b>	<b><u>46.852.188.016</u></b>
<b>Total pasivo</b>		<b><u>627.948.315.147</u></b>	<b><u>73.807.470.526</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1.129.020.485.071</u></b>	<b><u>194.510.068.224</u></b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
 (Socio)  
**Dr. Fernando A. Rodríguez**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

  
**Dr. Carlos A. Lagomarsino**  
 Síndico Titular  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**Ing. Adrián Osvaldo Vila**  
 Presidente

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Número de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

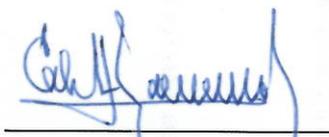
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

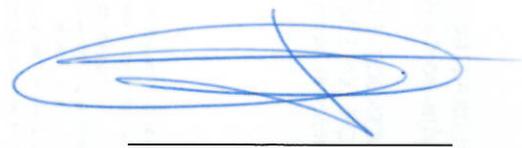
	Notas	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos por ventas	19	174.049.780.501	79.664.709.766
Costo de producción	20	(142.499.920.220)	(52.010.805.809)
<b>Resultado bruto</b>		<b>31.549.860.281</b>	<b>27.653.903.957</b>
Gastos de administración y comercialización	20	(31.381.363.430)	(12.642.345.222)
Gastos de exploración	20	(2.413.557.158)	(1.650.934.713)
(Cargo)/Reversión por deterioro de activos no financieros	5	(23.219.943.253)	1.020.571.281
Otros ingresos y egresos operativos, netos	21	6.052.689.158	874.816.050
<b>Resultado operativo</b>		<b>(19.412.314.402)</b>	<b>15.256.011.353</b>
Resultados por participación en sociedades		4.257.452.402	1.050.347.522
Resultados por venta de participación en sociedades	1.3.6	-	(1.066.604.911)
Ingresos financieros	22	75.273.537.188	7.821.607.904
Gastos financieros	22	(71.847.505.488)	(10.610.165.906)
<b>Resultado antes del impuesto a las ganancias</b>		<b>(11.728.830.300)</b>	<b>12.451.195.962</b>
Impuesto a las ganancias	14	(48.299.474.239)	(1.598.106.579)
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(60.028.304.539)</b>	<b>10.853.089.383</b>
<b>Otros resultados integrales</b>			
<i>Conceptos que no pueden ser reclasificados posteriormente a resultados:</i>			
Diferencia de conversión		440.397.876.765	49.361.509.278
<b>Otros resultados integrales</b>		<b>440.397.876.765</b>	<b>49.361.509.278</b>
<b>Resultado integral del ejercicio</b>		<b>380.369.572.226</b>	<b>60.214.598.661</b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Fernando A. Rodríguez**  
 Contador Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

  
**Dr. Carlos A. Lagomarsino**  
 Sindico Titular  
 Por Comisión Fiscalizadora

  
**Ing. Adrián Osvaldo Vila**  
 Presidente

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Número de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

	Aportes de los propietarios		Reservas				Total
	Capital social	Ajuste por conversión del capital	Reserva legal	Reserva para futuros dividendos	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	
<b>Al 31 de diciembre de 2021</b>	143.933.241	9.213.425.549	38.468.281	49.924.563.703	(1.040.832.703)	2.208.440.966	60.487.999.037
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo del 2022	-	-	-	5.585.610.152	-	(5.585.610.152)	-
- Asignación de resultados a reserva para futuros dividendos	-	-	-	1.555.775.576	-	-	1.555.775.576
Venta de participación en sociedades (Nota 1.3.6.)	-	6.781.170.126	27.877.608	39.046.030.683	(514.942.873)	2.465.598.158	47.805.733.702
Ajuste por conversión	-	-	-	-	-	10.853.089.383	10.853.089.383
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	9.541.518.355	120.702.597.698
<b>Al 31 de diciembre de 2022</b>	143.933.241	15.994.595.675	66.345.889	94.556.204.538	-	-	120.702.597.698
Disposiciones de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de mayo del 2023	-	-	-	18.852.209.969	-	(18.852.209.969)	-
- Asignación de resultados a reserva para futuros dividendos	-	57.507.856.850	236.416.211	384.843.218.819	-	(1.989.615.115)	440.397.876.765
Ajuste por conversión	-	-	-	-	-	(60.028.304.539)	(60.028.304.539)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	(70.926.611.268)	591.072.169.924
<b>Al 31 de diciembre de 2023</b>	143.933.241	73.502.452.526	302.762.100	498.051.633.326	-	-	591.072.169.924

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17° 17 (Socio)  
**Dr. Fernando A. Rodríguez**  
 Comisionado Público (UBA)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112



**Ing. Adrián Osvaldo Vila**  
 Presidente

**Dr. Carlos A. Lagomarsino**  
 Síndico Titular  
 Por Comisión Fiscalizadora

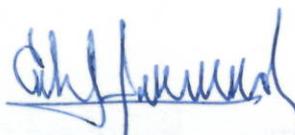
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

	Nota	2023	2022
<b>VARIACION DEL EFECTIVO</b>			
Efectivo al inicio del ejercicio		5.578.408.588	926.442.363
(Disminución)/Aumento neto del efectivo		(1.757.620.530)	4.651.966.225
<b>Efectivo al cierre del ejercicio</b>		<b>3.820.788.058</b>	<b>5.578.408.588</b>
<b>CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO</b>			
<b>Actividades operativas</b>			
Resultado del ejercicio		(60.028.304.539)	10.853.089.383
Intereses y diferencias de cambio devengados	22	13.194.433.103	3.897.519.109
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	20	38.407.282.018	11.510.182.673
Depreciación de activos por derecho de uso	20	2.389.029.575	523.520.910
Actualización del valor actual provisión por taponamiento de pozos	13	1.027.555.476	485.772.720
Arrendamientos		(2.367.259.558)	(323.898.084)
Resultados por participación en sociedades		(3.690.952.605)	(926.702.522)
Resultado por venta de participación en sociedades		-	1.066.604.911
Pérdida / (Reversión) de deterioro de activos productivos	5	23.219.943.253	(1.020.571.281)
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio		48.299.474.239	1.598.106.579
Provisión por obsolescencia de materiales		1.012.628.837	187.150.475
Resultado por abandonos de pozos		(2.418.446)	(917.028.072)
Baja de activos exploratorios	5	-	699.980.553
		<b>61.461.411.353</b>	<b>27.633.727.354</b>
<b>Cambios en activos y pasivo operativos</b>			
Aumento de créditos corrientes		(220.731.466.985)	(15.593.379.791)
Aumento de créditos no corrientes		(10.809.614.968)	(4.100.985.977)
Aumento de inventario		(18.120.208.897)	(1.396.058.767)
Aumento de deudas corrientes		196.290.173.586	24.495.623.625
Aumento de deudas no corrientes		64.295.797.763	9.141.899.507
<b>Efectivo generado por las actividades operativas</b>		<b>72.386.091.852</b>	<b>40.180.825.951</b>
<b>Actividades de inversión</b>			
Dividendos cobrados sociedades		266.500.000	123.645.000
Cobro por venta de participación en sociedades		-	195.884.657
Adquisición de propiedades, plantas y equipos		(166.358.339.381)	(38.576.664.416)
Venta de propiedades, planta y equipos y materiales		2.033.597.699	2.788.768.258
<b>Efectivo aplicado a las actividades de inversión</b>		<b>(164.058.241.682)</b>	<b>(35.468.366.501)</b>
<b>Actividades de financiación</b>			
Nuevos préstamos tomados de partes relacionadas		3.146.886.706	128.929.600
Nuevos préstamos otorgados a partes relacionadas		(3.499.614.398)	-
Pago de préstamos a partes relacionadas		-	(1.397.240.871)
Pago de intereses a partes relacionadas		-	(149.220.744)
Nuevos préstamos tomados de terceros		90.159.338.201	-
Pago de préstamos a terceros		(16.890.051.075)	(1.487.999.999)
Pago de intereses a terceros		(2.880.070.084)	(32.097.946)
Cobranza de inversiones financieras		-	2.205.754.633
<b>Efectivo generado por/(aplicado a) las actividades de financiación</b>		<b>70.036.489.350</b>	<b>(731.875.327)</b>
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		19.878.039.950	671.382.102
<b>Aumento del efectivo por resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalentes</b>		<b>19.878.039.950</b>	<b>671.382.102</b>
<b>(Disminución)/Aumento neto del efectivo</b>		<b>(1.757.620.530)</b>	<b>4.651.966.225</b>

Las notas que acompañan forman parte integrante de los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Fernando A. Rodríguez**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

  
**Dr. Carlos A. Lagomarsino**  
Síndico Titular  
Por Comisión Fiscalizadora

  
**Ing. Adrián Osvaldo Vila**  
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

1. OPERACIONES Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS

1.1 Actividad económica

Las actividades de Pluspetrol S.A. en adelante la "Sociedad" o la "Compañía" comprenden principalmente la exploración, explotación y comercialización de hidrocarburos en la Republica de Argentina, desarrollando por sí misma o a través de consorcios y Unión temporal de empresas ("UTES"), actividades en las siguientes áreas del petróleo y gas donde es operador, excepto aquellas expresamente indicadas:

Área	Ubicación	Decreto N°	Promulgado	Tipo de Concesión / Permiso (1)	% Participación	Vencimiento
Centenario Centro	Neuquén	615	26/4/2017	Explotación no Convencional	100	26/4/2052
Centenario Centro	Neuquén	91	14/1/1991	Explotación	100	21/1/2026
Loma Jarillosa este	Neuquén	1281	1/7/2022	Explotación no Convencional	100	1/7/2057 (2)
Puesto Silva Oeste	Neuquén	1280	1/7/2022	Explotación no Convencional	100	1/7/2057 (2)
Puesto Silva Oeste	Río Negro	216	20/5/1997	Explotación	100	24/5/2022 (2)(9)
La Calera	Neuquén	1.834	23/10/2018	Explotación no Convencional	50	22/10/2053 (3)
CNQ-25 Aguada Villanueva	Neuquén	2.520	14/11/2014	Explotación	50	16/8/2026 (3)
CNQ-34 Meseta Buena Esperanza	Neuquén	2.520	14/11/2014	Explotación	50	28/7/2027 (3)
CNQ- 7/A	La Pampa	2.400	9/11/2008	Explotación	50	11/9/2033 (3)
Gobernador Ayala III	La Pampa	2.396 / 277	9/10/2008	Explotación	90	30/5/2036 (3)
Jagüel Casa de Piedra	Mendoza	3.214	14/11/2008	Explotación	50	16/7/2033 (3)
CNQ-7 Gobernador Ayala	Mendoza	2.386	28/9/2011	Explotación	47,48	11/4/2036 (3)(4)

Área	Ubicación	Decreto N°	Promulgado	Tipo de Concesión / Permiso (1)	% Participación	Periodo Exploratorio
CNQ-12 Laguna Blanca	Neuquén	994	20/12/2006	Exploración	80	1° (2)(5)
Las Tacanas	Neuquén	1.733	7/12/2016	Exploración	50	1° (3)(6)
Sierra del Nevado	Mendoza	307	20/8/2014	Exploración	72	1° (3)(7)
Puelén	Mendoza	307	20/8/2014	Exploración	72	1° (3)(7)
Bloque 114	Offshore	604	3/10/2019	Exploración	33	1° (8)
Bloque 119	Offshore	603	3/10/2019	Exploración	33	1° (8)

- (1) Las concesiones de explotación tienen una duración de 25 años, con prórrogas de 10 años, mientras que las concesiones de explotación no convencional tienen una duración de 35 años, con prórrogas de 10 años. Los permisos de exploración tienen una primera fase exploratoria (en general de 3 años de duración) con opción a pasar a una segunda fase exploratoria (en general de 2 años de duración) y eventualmente a una tercera fase exploratoria (en general de 1 año de duración).
- (2) Decisión Administrativa del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN").
- (3) Decreto provincial.
- (4) La Sociedad tiene el 47,48% de participación salvo en el Yacimiento Cerro Hamaca Norte donde posee una participación del 7,5%.
- (5) Área en fuerza mayor.
- (6) Área operada por YPF S.A. ("YPF"). Vencimiento 10 de diciembre de 2024.
- (7) La Secretaría de Energía ("SE") de Mendoza aceptó la reversión del área. (Nota 1.3.2. y Nota 1.3.3.)
- (8) Resolución de la Secretaría de Energía. Área operada por Tullow Argentina Limited (Sucursal Argentina). Vencimiento: 3 de octubre de 2023.
- (9) El 22 de mayo de 2022, Pluspetrol S.A. informó a la Secretaría de Hidrocarburos de Río Negro la reversión del Área Puesto Silva Oeste al final del plazo de la concesión de explotación.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

## 1.2 Contexto económico en el que opera la sociedad

La Sociedad operó en un contexto económico complejo, cuyas principales variables han tenido una fuerte volatilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Los principales indicadores en Argentina fueron:

- El país finalizó 2023 con una caída de su actividad del 1,6%, según datos preliminares del PBI que informó el INDEC.
- La inflación acumulada entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 alcanzó el 211% (IPC) según datos del INDEC.
- Entre el 1° de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, el peso se depreció frente al dólar estadounidense, pasando de 177,16\$/US\$ al inicio del ejercicio a 808,45 \$/US\$ al cierre del ejercicio.
- Durante el año, la autoridad monetaria continuó imponiendo restricciones cambiarias a fin de contener la demanda de dólares. Esto implicó, entre otras cosas, el requisito de solicitar autorización previa al Banco Central de la República Argentina para realizar pagos al exterior en operaciones tales como el pago de dividendos a no residentes, el pago de préstamos financieros al exterior y el pago de importaciones de ciertos bienes y servicios, entre otras.

También se impuso la exigencia de liquidación a moneda nacional de los fondos obtenidos por nuestras exportaciones y se limitó la cantidad de dinero en moneda extranjera que se podía mantener en cuentas offshore.

El 10 de diciembre de 2023 asumió un nuevo gobierno en Argentina, que ha planteado entre sus objetivos instaurar un nuevo régimen económico en el país, para lo cual se propone llevar adelante una amplia reforma de leyes y regulaciones.

El plan del nuevo gobierno propone avanzar con una profunda desregulación de la economía y con reformas estructurales que liberen las restricciones para invertir y operar en el país, incluyendo la flexibilización paulatina de las restricciones cambiarias mencionadas previamente, con el objetivo de eliminarlas una vez que estén dadas las condiciones macroeconómicas para hacerlo.

Entre sus primeras medidas, el nuevo gobierno publicó un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) donde se anulan y/o modifican unas 300 leyes, introduciéndose reformas en el mercado de trabajo, el código aduanero y en el status de las empresas públicas, entre otras. Si bien el DNU ha sido rechazado por la Cámara de Senadores y está pendiente de que se expida la Cámara de Diputados, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Las principales medidas que afectan al negocio de la Sociedad y que ya se encuentran vigentes, son las siguientes:

- Se mantienen las restricciones de acceso al mercado de cambios oficial.
- Se mantiene el régimen de retenciones a la exportación. No obstante, se permitió a los exportadores liquidar un 30% de las divisas a través de operaciones de compraventa con valores negociables adquiridos con liquidación en moneda extranjera y vendidos con liquidación en moneda local.
- Sujeto a ciertas condiciones, el Banco Central ofrece a las entidades que mantienen deuda por importaciones la posibilidad de que puedan suscribir el Bono para la Reconstrucción de una Argentina Libre (BOPREAL). Este título que se emite a un plazo de 1, 2, 3 y hasta 4 años, está nominado en dólares, tendrá una tasa anual de hasta el 5% y podrá ser suscripto en pesos, siendo la moneda de pago el dólar estadounidense.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Las reformas propuestas por el nuevo gobierno iniciaron su proceso de discusión legislativa. No es posible prever en este momento su evolución ni nuevas medidas que podrían ser anunciadas. La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° I P° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

**1.3 Acuerdos**

A continuación, se describen los principales cambios en los acuerdos que mantiene la Sociedad ocurridos durante el ejercicio 2022 y 2023, respectivamente:

**1.3.1. UTE Oleoducto Sierras Blancas – Allen**

El 18 de diciembre de 2019, Pluspetrol, Panamerican Energy S.A. ("PAE") y Shell Argentina S.A. ("Shell") constituyeron una Unión Transitoria de Empresas ("UTE"), siendo Shell el operador con una participación del 60%, PAE del 25% y Pluspetrol del 15%. La UTE tiene como objetivo construir un oleoducto entre la cabecera que se ubica en el bloque Sierras Blancas y hasta el punto de conexión a Oldelval en la localidad de Allen. El oleoducto tendrá una extensión aproximada de 100 km y evacuará producción de bloques hidrocarburíferos de la zona tales como La Calera, Loma Jarillosa Este, entre otros.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros se encuentra en trámite la adjudicación de la concesión de transporte, solicitada en agosto de 2020.

La obra fue finalizada en el mes de noviembre de 2022. Los titulares de la UTE firmaron en el mes de diciembre de 2022, un acuerdo de operación y mantenimiento con la empresa Oldelval, por un período de 10 años, con posibilidad de renovación cada 5 años, con acuerdo entre las Partes.

**1.3.2. Reversión área Puelén**

El 20 de agosto de 2014, EMESA, Geopark y Pluspetrol constituyeron una U.T.E. bajo la modalidad prevista en la Ley N° 19.550. La U.T.E. tenía como objetivo llevar a cabo la exploración y eventual desarrollo y explotación de hidrocarburos en el área "Puelén". El permiso de exploración y eventual desarrollo y explotación sobre el área le fue otorgado en esa misma fecha por los siguientes plazos: primer período de exploración de hasta tres (3) años; segundo período exploración de hasta dos (2) años y tercer período de hasta un (1) año. Período de prórroga de hasta tres (3) años.

Las participaciones de cada una de las Sociedades que conforman la UTE al 31 de diciembre de 2021 son las siguientes: Pluspetrol (operador de la UTE): 72%, EMESA: 10% y Geopark: 18%.

Mediante la Resolución N° 697/2016 y N° 536/2018, el MElyEPM, resolvió suspender los plazos del primer período de exploración, por el término de un año calendario, fijando el día 20 de agosto de 2018 y 2019, respectivamente, como nueva fecha de finalización del mismo.

Mediante la Resolución N° 613/2019, dicho ministerio resolvió suspender nuevamente el plazo del primer período de exploración por el término de seis meses, fijando el día 20 de febrero de 2020 como nueva fecha de finalización del mismo.

Dado que los resultados de los trabajos exploratorios ejecutados en el área Puelén no han permitido identificar perspectivas de desarrollo económicamente favorables para la UTE, Pluspetrol ha informado mediante nota presentada a la Subsecretaría de Energía y Minería de dicha provincia (Nota PPARGSA/20/487) de fecha 17 de abril de 2020, la reversión total del área a la finalización del primer período exploratorio del permiso de exploración.

El 22 de septiembre de 2023, mediante la Decisión Administrativa N° 26/2023 de la Dirección de Hidrocarburos de la provincia de Mendoza, resuelve aceptar la reversión del área Puelén, solicitada por Pluspetrol en carácter de operador de la UTE "EMESA/GEOPARK LTD/PLUSPETROL S.A. UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS".

**1.3.3. Reversión área Sierra del Nevado**

El 20 de agosto de 2014, Empresa Mendocina de Energía Sociedad Anónima ("EMESA"), Geopark Argentina Ltd. ("Geopark") y Pluspetrol constituyeron una UTE bajo la modalidad prevista en la Ley N° 19.550., siendo Pluspetrol el operador con una participación del 72%, EMESA del 10% y Geopark del 18%.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(Importes expresados en pesos argentinos)

La UTE tenía como objetivo llevar a cabo la exploración y eventual desarrollo y explotación de hidrocarburos en el área "Sierra del Nevado". El permiso de exploración y eventual desarrollo y explotación sobre el área fue otorgado en esa misma fecha por los siguientes

plazos: primer período de exploración de hasta 3 años; segundo período exploración de hasta 2 años y tercer período de hasta un 1 año. Período de prórroga de hasta 3 años.

Mediante las Resoluciones N° 697/2016 y N° 536/2018, el Ministerio de Economía, Infraestructura y Energía de la Provincia de Mendoza ("MElyEPM"), resolvió suspender los plazos del primer período de exploración, por el término de un año calendario, fijando el 20 de agosto de 2018 y 2019, respectivamente, como nueva fecha de finalización del mismo.

Dado que los resultados de los trabajos exploratorios ejecutados en el área Sierra del Nevado no han permitido identificar perspectivas de desarrollo económicamente favorables para la UTE, Pluspetrol ha manifestado mediante nota presentada a la Subsecretaría de Energía y Minería de dicha provincia (Nota PPARGSA/19/1113) de fecha 16 de agosto de 2019, la reversión total del área a la finalización del primer período exploratorio del permiso de exploración.

El 16 de febrero de 2022, mediante la Decisión Administrativa N° 10/2022 de la Dirección de Hidrocarburos de la provincia de Mendoza, resuelve aceptar la reversión del área Sierra del Nevado, solicitada por Pluspetrol en carácter de operador de la UTE "EMESA/GEOPARK LTD/PLUSPETROL S.A. UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS", con efecto retroactivo a la fecha de finalización del primer período exploratorio del día 20 de agosto de 2019.

**1.3.4. Adquisición de licencias de exploración en los bloques 114 y 119**

El 8 de octubre de 2019, el Gobierno otorgó a las UTEs conformadas por Pluspetrol SA (33%), Tullow (40%, operador) y Wintershall (27%) las licencias exploratorias para las áreas marinas

MLO 119 y MLO 114 ubicadas en la cuenca de Malvinas (Argentina) por un plazo que comprende dos períodos exploratorios de 4 años cada uno. El compromiso total de inversión asciende a U\$S 106 millones y U\$S 82 millones respectivamente, para el primer período exploratorio. A la fecha de emisión de los presentes estados se encuentra pendiente de inversión U\$S 15 millones y U\$S 18 millones respectivamente.

En el mes de noviembre de 2022 la Secretaría de Energía de la Nación Argentina, emitió las resoluciones N° 765/2022 y N° 766/2022, con las cuales se extienden por 2 (dos) años el plazo del primer período exploratorio de ambos bloques.

Por otra parte, los estudios realizados sobre la sísmica 3D demuestran actualmente un potencial exploratorio limitado para el bloque MLO\_114. Esto permite concluir que bajo la perspectiva actual, la probabilidad de identificar un prospecto exploratorio que permita no revertir el bloque al fin del primer período exploratorio y pasar al siguiente (con el compromiso mínimo de un pozo exploratorio) es muy baja (Ver nota 5).

**1.3.5. Concesión Centenario (CNQ-12)**

El 24 de noviembre de 2023, la Sociedad firmó un Acuerdo de Compraventa con Fluxus Óleo, Gás & Energía Ltda. para la venta de la concesión Centenario. El cierre de la transacción y la ejecución de la venta está sujeto a ciertas condiciones precedentes principalmente relacionadas con aprobaciones regulatorias.

El precio de venta asciende a US\$ 12 millones. El 29 de noviembre de 2023, Fluxus Óleo, Gás & Energía Ltda. realizó el pago del 20% del precio (US\$ 2,4 millones) como depósito de garantía el cual se incluye en la línea Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar del Estado de Situación Financiera (Ver nota 2.19).

La fecha económica de la transacción es el 1 de enero de 2024. La Sociedad continuará operando la concesión hasta el cierre de la transacción y se determinará un ajuste posterior al precio de venta considerando el resultado mensual de la explotación desde el 1 de enero de 2024 hasta la fecha de cierre de la transacción.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.G.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Como la venta de Centenario es altamente probable, los activos y pasivos relacionados con dicha concesión se clasifican como Activos Disponibles para la Venta y Pasivos relacionados con activos disponibles para la venta.

Dado que el valor contable de los activos y pasivos relacionados con dicha concesión (\$ 39.921.343.290) es superior al precio de la transacción (\$ 9.701.400.000), al 31 de diciembre de 2023 se contabilizó una pérdida por \$ 23.219.943.253 en la línea Cargo por deterioro de activos no financieros del Estado de Resultados Integrales.

A la fecha de firma de los presentes estados financieros aún está pendiente el cumplimiento de las condiciones precedentes para el cierre de la transacción.

**1.3.6. Venta de Refinería del Norte S.A.**

El 15 de septiembre de 2022, la Sociedad vendió su participación en Refinería del Norte S.A. El precio de venta fue de US\$ 4.300.430 (equivalente en pesos \$ 653.014.152) de los cuales US\$ 1.290.000 (equivalente en pesos \$ 195.884.657) fueron cobrados antes del 31 de diciembre de 2022. La transacción generó una ganancia de US\$ 10.888.687 (equivalente en pesos \$ 1.555.775.576) afectando los Otros resultados integrales acumulados, y una pérdida de US\$ 7.024.135 (equivalente en pesos \$ 1.066.604.911) incluido en la línea "Resultados por venta de participación en sociedades" del Estado de Resultados Integrales.

**1.3.7. Entorno regulatorio**

A continuación, se detallan las principales regulaciones que afectan el negocio de la Sociedad:

**1.3.7.1. Ley de Hidrocarburos**

La nueva Ley de Hidrocarburos N° 27.007 publicada en el Boletín Oficial ("B.O.") el 31 de octubre de 2014, vigente desde el 8 de noviembre de 2014, prevé tres tipos de permisos de exploración y concesiones de explotación: convencional, no convencional y en el mar territorial o en la plataforma continental.

Las concesiones de explotación tendrán una duración de 25, 35 y 30 años, respectivamente. Los concesionarios podrán solicitar prórrogas por un plazo de 10 años de duración cada una de ellas, siempre que hayan cumplido con sus obligaciones, estén produciendo hidrocarburos en las áreas en cuestión y presenten un plan de inversiones consistente con el desarrollo de la concesión.

Esta ley establece un porcentaje del 12% de regalías sobre la producción de hidrocarburos líquidos y de gas natural, pudiendo ser reducido teniendo en cuenta la productividad de la zona y el tipo de producción. En los casos de prórroga de las concesiones de explotación, se añadirá un adicional de 3% en concepto de regalías para cada extensión, hasta alcanzar un máximo del 18%. Además, en caso de tales extensiones, la autoridad competente podrá establecer el pago de un bono de prórroga.

**1.3.7.2. Decreto N° 793/2018 – Derechos de Exportación**

Mediante el Decreto 793/2018 de fecha 3 de septiembre de 2018, el Poder Ejecutivo Nacional ("PEN") fijó hasta el 31 de diciembre de 2020 un derecho de exportación del 12% a la exportación para consumo de todas las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del Mercosur ("NCM"), entre ellas el conjunto de hidrocarburos que comercializa la Sociedad.

El 23 de diciembre de 2019 se publica la Ley N° 27.541 en el B.O. estableciendo que las alícuotas de los derechos de exportación aplicables a hidrocarburos y minería no podrán superar el 8% del valor imponible o del precio FOB.

A la fecha de los presentes estados financieros, esta ley aún no ha sido reglamentada por lo que la Aduana continúa liquidando los derechos de exportación de hidrocarburos a una alícuota del 12%.

**1.3.7.3. Decreto N° 1053/2018 – Cobro de diferencias diarias acumuladas (DDAs)**

El 15 de noviembre de 2018, el PEN emitió el Decreto N° 1053/18, a través del cual el Estado Nacional asumió, con carácter excepcional, el pago de las diferencias diarias del servicio de distribución de gas natural por redes y

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(Importes expresados en pesos argentinos)

el valor del gas natural incluido en los cuadros tarifarios vigentes entre el 1° de abril de 2018 y el 31 de marzo de 2019, generadas exclusivamente por variaciones del tipo de cambio y correspondientes a volúmenes de gas natural entregados en ese mismo período.

Asimismo, facultó al Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS") para que determine, para cada prestadora (distribuidoras de gas) y considerando los proveedores (productores) que eventualmente adhieran a dicho régimen, el monto neto correspondiente a las DDAs referidas en el párrafo anterior, el que se transferirá a cada prestadora en 30 cuotas mensuales y consecutivas a partir del 1° de octubre de 2019.

Una vez percibida cada cuota, las prestadoras debían realizar inmediatamente los pagos correspondientes a los proveedores de gas natural involucrados e informarlos y acreditarlos mensualmente ante el ENARGAS.

Esta directiva resultaba aplicable sólo para aquellas prestadoras del servicio de distribución de gas natural por redes y para aquellos proveedores de gas natural que se hayan adherido a este régimen, siempre que renuncien expresamente a toda acción o reclamo derivado de las DDAs.

En el mes de agosto de 2019 se publicó en el B.O. la resolución del ENARGAS 466/2019 por medio de la cual se procede a la reglamentación del Decreto N° 1053/2018 y se aprueba la metodología para la determinación del monto neto de las DDAs.

El 25 de octubre de 2019 Pluspetrol adhirió al régimen del mencionado decreto, determinando el ENARGAS un monto nominal a favor de Pluspetrol de \$ 435.630.419,90.

A la fecha, el Estado Nacional abonó solamente el pago de la primera de las 30 cuotas estipuladas correspondiente a la deuda con las Distribuidoras que había asumido. Así las cosas, durante el 2020, el Senado Nacional, por medio del dictado de la Ley de Presupuesto 2021 N° 27.591, en su artículo 91, dejó sin efecto el Decreto a partir de la sanción de dicha Ley.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, dicho crédito se encuentra provisionado en su totalidad.

**1.3.7.4. Decreto N° 892/2020- Plan de Promoción de la Producción de Gas Argentino (Plan Gas IV 2020/2024)**

El Decreto N° 892/2020 del 16 de noviembre de 2020 del PEN estableció los lineamientos del Plan de promoción de la producción de gas nacional", por un plazo de 4 años.

Dicho Plan se basa en un esquema de participación voluntaria de las empresas productoras y las prestadoras del servicio público de distribución, subdistribución y CAMMESA.

El Plan establece un procedimiento de oferta y demanda mediante un mecanismo de licitación y/o procedimiento similar que garantice los más altos estándares de concurrencia, igualdad, competencia y transparencia. Los productores deben comprometerse a lograr una curva de producción por cuenca que garantice el sostenimiento y/o aumento de los niveles actuales.

El 3 de diciembre de 2020, Pluspetrol presentó a la Secretaría de Recursos Hidrocarburíferos y autoridad de aplicación provincial la información requerida referida a la Sociedad y los detalles que constituyen la oferta dentro del Esquema de Gas Natural en relación a las áreas Centenario Centro y La Calera, adhiriendo en ese momento al programa. La Sociedad obtuvo un precio por el volumen total ofertado de US\$ 3,294 /MMBTU. El primer período de entregas comenzó en enero de 2021.

**1.3.7.5. Decreto N° 730/2022- Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino – Esquema de Oferta y Demanda 2020 – 2024 y Resolución N° 770/2022**

El 3 de noviembre de 2022, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto 730/2022, que modifica el Decreto 892/2020, y que aprueba el "PLAN DE REASEGURO Y POTENCIACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FEDERAL DE HIDROCARBUROS, EL AUTOABASTECIMIENTO INTERNO, LAS EXPORTACIONES, LA SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y LA EXPANSIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PARA TODAS LAS CUENCAS

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**

(Importes expresados en pesos argentinos)

HIDROCARBURÍFERAS DEL PAÍS 2023-2028. En el marco de dicho decreto, en noviembre de 2022 la Secretaría de Energía emitió la Resolución N° 770/2022 que convocó a un Concurso Público Nacional para la: i) prórroga de los contratos de gas en firme anuales celebrados en el marco del Plan Gas 4 hasta diciembre de 2028, ii) adjudicación de distintos productos desde la cuenca neuquina, a saber: a) 11 MMm3/d desde julio de 2023 hasta diciembre de 2028, b) 3 MMm3/d desde enero de 2024 hasta diciembre de 2028, c) 7 MMm3/d por los inviernos desde 2024 hasta 2028 y d) 7MMm3/día por los inviernos desde 2025 hasta 2028 y iii) presentación de proyectos que incrementen la producción actual desde las cuencas Golfo San Jorge, Austral y Noroeste, que la Secretaría de Energía podrá aprobar previo análisis del proyecto.

Pluspetrol se adjudicó: i) desde enero 2024 a diciembre de 2028 un volumen de 1,2 MMm3/d a un precio de 2,19 US\$/MMBTU, ii) 1,0 MMm3/d por los inviernos de 2024 hasta 2028 a un precio de 4,499 US\$/MMBTU y iii) 2,0 MMm3/día por los inviernos de 2025 hasta 2028 a un precio de 3,90 US\$/MMBTU.

**1.3.7.6. Decreto N° 70/2023- Bases para la Reconstrucción de la Economía Argentina.**

El Decreto N° 70/2023 del 20 de diciembre del 2023 del PEN, en el marco de la declaración de la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre del 2025, modifica y regula una multiplicidad de regímenes normativos.

El Decreto establece las bases para la desregulación de la economía, los servicios, la industria y del Estado argentino. El objetivo principal de estas medidas es ajustar las cuentas y finanzas públicas, y liberar la economía mediante la derogación de leyes y decretos.

Entre sus principales cláusulas se encuentran modificaciones relativas a la exportación de hidrocarburos, modificaciones al Código Civil y Comercial de la Nación y la atribución de facultades de la SEN para modificar la regulación energética.

A la fecha de los presentes estados financieros el Decreto debe ser ratificado por el Congreso de la Nación.

**1.3.7.7. Resolución N° 360/2021- Reglamentación de exportaciones del gas natural**

La resolución N° 360/2021 del 27 de abril de 2021 de la Secretaría de Energía estableció los nuevos lineamientos, en el marco de lo establecido en el Plan Gas para la solicitud y autorización de los nuevos permisos de exportación de gas natural en condición interrumpible y firme.

**1.3.7.8. Resolución N° 984/2021- Convocatoria al Concurso Público Nacional – Ronda #3 – Plan Gas**

El Decreto N° 984/2021 del 19 de octubre de 2021 del PEN estableció los lineamientos y condiciones de un nuevo concurso (ronda #3) del "Plan de promoción de la producción de gas nacional", para adjudicar volúmenes adicionales a los adjudicados a través de la Ronda #1 y la Ronda #2, realizadas durante el 2020.

El 2 de noviembre de 2021, Pluspetrol presentó a la Secretaría de Recursos Hidrocarbúferos y autoridad de aplicación provincial la información requerida referida a la Sociedad y los detalles que constituyen la oferta dentro del Esquema de Gas Natural adhiriendo al programa. La Sociedad obtuvo un precio de US\$ 3,594 /MMBTU por volumen total ofertado de 300.000 m3/d. La primera entrega asociada a esta ronda comenzó el 1 de mayo de 2022.

**1.3.7.9. Resolución N° 403/2022 y 603/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación**

La Resolución N° 403/2022 del 28 de mayo de 2022 de la Secretaría de Energía de la Nación estableció un incremento de precios del gas natural del orden del 40% en pesos para los contratos de abastecimiento vigentes con distribuidoras celebrados en el marco del Plan Gas.

Posteriormente, el 29 de julio de 2022 se publicó la Resolución N° 610/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación que estableció un nuevo incremento de precios del gas natural de aplicación a los usuarios residenciales de las distribuidoras de mayores ingresos, los que se harían efectivos en tres etapas: a partir de septiembre de 2022, de noviembre de 2022 y de enero de 2023, donde los incrementos de precios de cada etapa resultaron del orden del 40% en pesos.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

1.3.7.10. Resolución N° 774/2022 de la Secretaría de Energía de la Nación

El 16 de noviembre de 2022, la Secretaría de Energía de la Nación emitió la Resolución N° 774/22, que modificó el Procedimiento de Autorizaciones de Gas Natural aprobado por la Resolución N° 360/2021 de dicha Secretaría. Dicho Procedimiento incorpora prioridades de asignación de cupos de exportación para aquellos productores que tengan mayor participación en la adjudicación de contratos celebrados en el marco del Plan Gas 4 y sus nuevas rondas, como así también, para aquellos productores adjudicatarios de volúmenes que le hayan generado un mayor ahorro al Estado Nacional por los descuentos ofrecidos con respecto al precio máximo de cada producto.

1.3.7.11. Comunicaciones BCRA

En diciembre de 2023 mediante la Comunicación "A" 7917 se adoptó a partir del 13 de diciembre de 2023 prescindir de declaración efectuada a través del Sistema de importaciones de la República Argentina (SIRA) en estado "SALIDA" como requisito de acceso al mercado de cambios, ni convalidar la operación en el sistema informático "Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior, y establecer un esquema de pago de importaciones desde su ingreso aduanero a partir del 13 de diciembre de 2023 con el siguiente detalle:

- a) un 25% desde los 30 (treinta) días corridos.
- b) un 25% adicional desde los 60 (sesenta) días corridos.
- c) otro 25% adicional desde los 90 (noventa) días corridos.
- d) el restante 25% desde los 120 (ciento veinte) días corridos.

Para aquellos bienes cuyo ingreso aduanero sea anterior al del 12 de diciembre de 2023 para el acceso al mercado de cambios requerirá conformidad del BCRA excepto que:

- a) el pago corresponda a operaciones financiadas o garantizadas por entidades financieras locales o del exterior; o
- b) el pago corresponda a operaciones financiadas o garantizadas por organismos internacionales y/o agencias oficiales de crédito; o
- c) el cliente cuenta por el equivalente al monto a pagar con una "Certificación por los regímenes de acceso a divisas para la producción incremental de petróleo y/o gas natural (Decreto N° 277/22)" emitida en el marco de lo dispuesto en el punto 3.21; o
- d) el cliente cuenta por el equivalente al monto a pagar con una "Certificación por aportes de inversión directa en el marco del Régimen de Fomento de la Economía del Conocimiento (Decreto N° 679/22)", emitida en

el marco de lo dispuesto en el punto 3.22., y el pago se concreta mediante una operación de canje y/o arbitraje con fondos depositados en una "Cuenta especial para el régimen de fomento de la economía del conocimiento Decreto N° 679/22" del cliente.

En caso de desear realizar acceso al mercado de cambios para cursar pagos con registro de ingreso aduanero pendiente o pagos diferidos antes de los plazos previstos, deberá hacerse dentro de una estructura de financiamiento indicado en la presente norma.

Mediante la misma Comunicación, la entidad establece que en materia de acceso al mercado de cambios para el pago de servicios prestados por no residentes establecer la siguiente disposición con vigencia a partir del 13 de diciembre de 2023:

- a) No será necesario contar con una declaración efectuada a través del Sistema de Importaciones de la República Argentina y Pagos de Servicios al Exterior (SIRASE) en estado "APROBADA" ni convalidar la operación en el sistema informático "Cuenta Corriente Única de Comercio Exterior".

El acceso al mercado de cambios para pagos por servicios de no residentes prestados y/o devengados hasta el 12 de diciembre de 2023, adicionalmente a los restantes requisitos aplicables, requerirá la conformidad previa del BCRA excepto cuando:

- a) el pago corresponda a operaciones financiadas o garantizadas por entidades financieras locales o del exterior; o
- b) el pago corresponda a operaciones financiadas o garantizadas por organismos internacionales y/o agencias oficiales de crédito; o

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

- c) el cliente cuenta por el equivalente al monto a pagar con una "Certificación por los regímenes de acceso a divisas para la producción incremental de petróleo y/o gas natural (Decreto N° 277/22)" emitida en el marco de lo dispuesto en el punto 3.21; o
- d) el cliente cuenta por el equivalente al monto a pagar con una "Certificación por aportes de inversión directa en el marco del Régimen de Fomento de la Economía del Conocimiento (Decreto N° 679/22)", emitida en el marco de lo dispuesto en el punto 3.22., y el pago se concreta mediante una operación de canje y/o arbitraje con fondos depositados en una "Cuenta especial para el régimen de fomento de la economía del conocimiento. Decreto N° 679/22" del cliente.

Adicionalmente con la Comunicación "A" 7918 y Comunicación "B" 12695 el BCRA ha creado tres nuevos instrumentos que podrán ser ofrecidos a personas físicas y jurídicas que tengan deudas pendientes con el exterior por la importación de bienes con despacho aduanero anterior al 12 de diciembre de 2023 o servicios efectivamente prestados con anterioridad a dicha fecha. Asimismo, se informa que a partir del día 26 de diciembre de 2023, el BCRA comenzará a ofrecer al mercado mediante licitaciones periódicas.

#### **1.4 Aprobación de estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad con fecha 11 de abril de 2024.

## **2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

El Directorio de la Sociedad ha optado por aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") del IASB, incorporadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") a su normativa contable mediante la Resolución Técnica ("RT") N° 26, y permitidas por la Inspección General de Justicia ("IGJ") a través de la Resolución General ("RG") 4/2018.

### **2.2. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros han sido preparados utilizando principios contables aplicables a una empresa en marcha.

### **2.3. Unidad de medida**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de ciertos activos y pasivos que fueron medidos a sus valores razonables con cambios imputados a resultados u otros resultados integrales.

### **2.4. Moneda funcional**

En función de lo establecido por la "Norma Internacional de Contabilidad" NIC 21 "Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera", considerando las principales actividades de la Sociedad según se detallan en la Nota 1 y la moneda del entorno económico primario en el que opera la entidad, la Administración y el Directorio han definido el dólar estadounidense como moneda funcional de la Sociedad.

Los estados financieros de la Sociedad han sido preparados en dólares de acuerdo con el procedimiento establecido por la NIC 21. De acuerdo con dicho procedimiento, los activos y pasivos monetarios son medidos en dólares, utilizando para tales fines el tipo de cambio al cierre. Las partidas no monetarias, que se midan en términos de costo histórico, así como los resultados son medidos en dólares, utilizando para tales fines el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Las diferencias de cambios generadas por los activos y pasivos monetarios en monedas distintas al dólar son reconocidas en el resultado del ejercicio en el cual se generan.

### **2.5. Moneda de presentación**

La Sociedad debe presentar sus estados financieros en pesos, por lo cual los montos en dólares obtenidos del proceso mencionado precedentemente son convertidos a pesos, de acuerdo a los criterios establecidos en la NIC 21. De acuerdo a la misma, los activos y pasivos se convertirán al tipo de cambio al cierre correspondiente, los

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

resultados se convertirán al tipo de cambio de la fecha de cada transacción (o, por razones prácticas y, cuando los tipos de cambios no fluctúan significativamente, al tipo de cambio promedio de cada mes), y las diferencias resultantes se reconocerán en Ajustes por conversión.

Los resultados imputados dentro de Otros resultados integrales relacionados con diferencias de conversión de los estados financieros de la Sociedad a su moneda de presentación (pesos), no tienen efecto en el impuesto a las ganancias ni en el impuesto diferido ya que, al momento de su generación, dichas transacciones no tuvieron impacto en la utilidad contable ni impositiva.

Los activos y pasivos en moneda funcional han sido convertidos a la moneda de presentación utilizando el tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina:

Peso argentino (ARS)	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
	808,45	177,16

## 2.6. Moneda extranjera

En la preparación de los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional (monedas extranjeras) son registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cada transacción. A la fecha de cierre de cada ejercicio las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio respecto de la moneda funcional, vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Las diferencias de cambio son reconocidas en el estado de resultados en el ejercicio en que se originaron.

## 2.7. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Sociedad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del ejercicio sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

## 2.8. Mediciones del valor razonable

La Sociedad mide ciertos instrumentos financieros por su valor razonable a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Se define como valor razonable al precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- en el mercado principal del activo o pasivo; o
- en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para La Sociedad. El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante del mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Sociedad utiliza las técnicas de valoración que resultan más apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales se mide o se revela el valor razonable en los estados financieros se categorizan dentro de la jerarquía de valor razonable, como se describe a continuación, considerando para ello el dato de entrada de nivel inferior que sea significativo para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Datos de entrada de Nivel 1: precios de cotización (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Datos de entrada de Nivel 2: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada son distintos de los precios de cotización incluidos en el Nivel 1, pero son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- Datos de entrada de Nivel 3: técnicas de valoración para las cuales los datos de entrada no son observables para el activo o pasivo.

## 2.9. Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros de la Sociedad requiere que la Dirección deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos registrados y la determinación y revelación de activos y pasivos contingentes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. En este sentido, las incertidumbres asociadas con los supuestos y estimaciones adoptadas podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos registrados de los activos o pasivos afectados.

Los supuestos claves relacionados con el futuro y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen en la presente nota. La Sociedad ha basado sus supuestos contables y estimaciones significativas considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Sociedad. Esos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en que ellos ocurren.

Las áreas y rubros contables que requieren una mayor cantidad de juicios y estimaciones en la preparación de los presentes estados financieros están relacionadas con Propiedad, Planta y equipo (Nota 2.11), Inventario (Nota 2.15), Activos financieros (2.18), Provisiones (Nota 2.21) e Impuestos (Nota 2.28).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

2.10. Nuevas NIIF y modificaciones a NIIF

2.10.1. Normas contables NIIF nuevas y modificadas que están vigentes para el año en curso

Las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), modificaciones a las normas e interpretaciones han entrado en vigencia a partir del 1 de enero de 2023. Su adopción no ha tenido impacto material en las revelaciones o en los valores reportados en estos estados financieros ni se espera que lo tengan en periodos futuros:

- *NIIF 17 Contratos de seguros*

La Sociedad ha adoptado la NIIF 17 y sus correspondientes modificaciones. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguros y deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro.

La Sociedad no tiene contratos que cumplan con la definición de contrato de seguro de acuerdo con la NIIF 17.

- *Modificaciones a la NIC 12 Impuestos a las Ganancias: Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción.*

La Sociedad ha adoptado las modificaciones a la NIC 12 por primera vez en el año en curso. Estas enmiendas determinan que una entidad no puede aplicar la exención de reconocimiento inicial para transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales o equivalente.

Dependiendo de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales o equivalentes en el reconocimiento inicial de una transacción que no es una combinación de negocios. Tras estas modificaciones, se requiere que una entidad reconozca el activo y pasivo por impuesto diferido relacionado, estando el reconocimiento de cualquier activo por impuestos diferidos sujeto a los criterios de recuperabilidad de la NIC 12. Esta modificación debe realizarse en forma retroactiva.

- *Modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias: Reforma fiscal internacional – Pilar 2*

Se ha modificado el alcancé de la NIC 12 para aclarar que la Norma se aplica a los impuestos a la renta que surgen de la legislación tributaria promulgada o sustancialmente promulgada en la implementación de las reglas del Pilar 2 publicadas por la OCDE, incluida la legislación tributaria que implementa impuestos complementarios mínimos nacionales.

Las modificaciones introducen una excepción temporal a los requisitos contables para el reconocimiento del impuesto diferido, determinando que las entidades no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos a la renta del Pilar 2.

- *Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores — Definición de estimación contable*

La Sociedad ha adoptado las modificaciones a la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Esta modificación clarifica como las entidades deben distinguir los cambios de políticas contables de los cambios de estimaciones. La modificación reemplaza la definición de cambio en estimación contable por la definición estimación contable. Según la nueva definición, las estimaciones contables son "montos monetarios en los estados financieros que están sujetos a incertidumbre en la medición". Asimismo, enfatiza que un cambio en las estimaciones derivado de nueva información o de nuevos desarrollos no es una corrección de un error.

- *Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros: información a revelar sobre políticas contables y la Declaración de Práctica 2*

Las modificaciones a la NIC 1 incluyen la exigencia a las entidades de revelar información material sobre sus políticas contables en lugar de revelar sus políticas contables significativas. La información sobre políticas contables se considera material o de importancia relativa si los usuarios de los estados financieros de la entidad la

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

necesitan para comprender la información material o con importancia relativa contenida en los estados financieros. No es necesario revelar información inmaterial sobre políticas contables.

**2.10.2. Normas de contabilidad NIIF nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas**

Nuevas normas contables e interpretaciones emitidas por el IASB que no son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2023 y no han sido adoptadas anticipadamente por la Sociedad:

Modificaciones de la IFRS 10 y la NIC 28 - Venta o aporte de activos entre una compañía y su asociada o negocio conjunto

Modificaciones de la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Modificaciones de la NIC 1 - Pasivos no corrientes con cláusulas contractuales

Modificaciones de la NIC 7 y la IFRS 7 – Acuerdos financieros con proveedores

Modificaciones de la IFRS 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

Modificaciones de la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad

A la fecha, la Sociedad está en proceso de evaluar el impacto de estas normas y modificaciones en la preparación de sus estados financieros.

**2.11. Propiedad, planta y equipo**

**2.11.1. Costo**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se registran al costo en moneda funcional según nota 2.4, menos su depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere. El costo de los elementos del rubro propiedad, planta y equipo incluye: (a) su precio de adquisición, incluidos aranceles de importación e impuestos indirectos no recuperables asociados a la adquisición del activo y (b) todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia y (c) la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del activo.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Sociedad y el costo de estos activos puede ser medido confiablemente.

Los gastos de mantenimiento menores y reparación se cargan al estado de resultados integrales en el periodo en el que estos gastos se incurren. Si el valor en libros de un activo es mayor que el estimado de su valor recuperable, la diferencia se imputa a pérdida inmediatamente.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el rubro Otros ingresos y egresos operativos, netos, del estado de resultados integrales.

Los materiales y repuestos que son utilizados en un periodo mayor a doce meses se incluyen en este rubro y se registran al costo; son sujetos a evaluación por desvalorización.

**2.11.2. Actividades de exploración, perforación y desarrollo de hidrocarburos**

Los costos incurridos en la exploración y desarrollo de reservas de petróleo y gas son reconocidos siguiendo el método conocido como de "esfuerzo exitoso".

Los costos por adquisición de propiedades mineras y el pago del canon para la extensión de las licencias de concesiones de los yacimientos son capitalizados.

Los gastos incurridos por estudios sísmicos (excluida la sísmica 3D), geológicos y geofísicos son imputados a pérdida cuando se incurren. La sísmica 3D en áreas exploratorias se mantiene capitalizada dentro de "Activos de exploración y evaluación sin depreciar" en tanto no existan indicios de que la inversión no será recuperada, en cuyo caso se imputa a pérdida.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Los costos de perforación de pozos exploratorios son capitalizados temporariamente dentro de "Activos de exploración y evaluación sin depreciar hasta que se efectúa la evaluación y determinación de la existencia de reservas probadas suficientes que justifiquen su desarrollo comercial y, por ende, su integración como pozos productivos, asumiendo que los desembolsos requeridos son efectuados y la Sociedad está realizando un progreso suficiente en la evaluación de reservas y la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si las actividades de exploración y evaluación no determinan reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial, los montos activados relacionados se imputan a pérdida.

Los costos de explotación incurridos para la perforación de pozos de desarrollo (productivos y secos) y en la construcción o instalación de equipos e instalaciones para la producción se activan y se clasifican como "Obras en curso" hasta que se finalicen.

Los costos de mano de obra propia o contratada a otras sociedades no se incluyen en el valor contable de las propiedades, plantas y equipos.

Una vez que comienzan a producir, son reclasificados dentro de "Propiedades de O&G, maquinarias y equipos" y comienzan a depreciarse. Los costos incurridos en trabajos de sísmica 3D, destinados a determinar con mayor certeza las locaciones de nuevos pozos en yacimientos en producción con reservas probadas se activan.

### 2.11.3. Depreciación

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos afectados a la explotación de hidrocarburos es calculada en función de la relación existente entre el volumen de hidrocarburos producidos y las reservas probadas desarrolladas con el límite de la fecha final de la concesión, con excepción de la propiedad minera y el pago del canon para la extensión de las licencias de concesiones de los yacimientos relacionados con áreas en explotación, los cuales se deprecian en base a las reservas probadas totales.

Los costos de mantenimiento y reparación de pozos y equipos de bombeo son imputados a pérdida en el momento en que se incurren.

Los materiales y repuestos afectados al rubro se encuentran valuados a su costo de adquisición y se deprecian desde su incorporación a los respectivos bienes.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Los terrenos no se deprecian. Las obras en curso comprenden trabajos en ejecución correspondientes a las instalaciones, pozos, planta, maquinaria y equipo. Las obras en curso no se deprecian y se capitalizan en el momento que el activo esté listo para su uso.

La depreciación de propiedad, planta y equipo no relacionada directamente con la producción se calcula por el método de línea recta aplicando tasas que se consideren suficientes para absorber el costo de los activos al término de su vida útil.

Activo	% Depreciación
Edificios	2%
Vehículos	20%
Plantas de energía	6,67%
Maquinaria y equipos	10%
Muebles y útiles	10%
Equipos de computación	33%

### 2.11.4. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Al final de cada ejercicio la Sociedad evalúa si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocido, en periodos anteriores ya no existe o pueda haber disminuido.

Si existiera tal indicio, la Sociedad vuelve a estimar el importe recuperable del activo para aumentar el importe en libros del mismo, hasta su importe recuperable, teniendo en cuenta que dicho valor no excederá al importe en libros que podría haberse obtenido (neto de depreciación) si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

**2.11.5. Reservas de hidrocarburos**

Las reservas de hidrocarburos consideradas en estos estados financieros, a los efectos de determinar las depreciaciones de los activos afectados a su explotación, han sido estimadas de acuerdo con las condiciones tecnológicas y económicas vigentes a la fecha de los estados financieros sobre la base de informes de certificación de reservas efectuados por peritos independientes y/o personal técnico especializado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Dichas reservas son ajustadas anualmente considerando los hechos o evidencias que así lo justifiquen.

**2.12. Activos por derecho de uso**

La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso son medidos al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, si las hubiere, y ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

El costo del activo por derecho de uso incluye: (a) el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento reconocido; (b) costos directos iniciales incurridos; (c) pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos incentivos recibidos; y (d) costos estimados asociados al desmantelamiento y retiro del activo subyacente, de ser requerido. El activo por derecho de uso es depreciado utilizando el método de línea recta aplicado al plazo del contrato o la vida útil estimada del activo, el menor.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo arrendado a la Sociedad, al final del plazo de contrato o se ejercita la opción de compra, el activo por derecho de uso será depreciado hasta el término de su vida útil estimada.

Los activos por derechos de uso se someten a pruebas de deterioro.

**2.13. Partes relacionadas**

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas se exponen en la Nota 25.

**2.14. Inversiones no corrientes y participaciones en negocios conjuntos**

Bajo el método contable de la participación, las inversiones se reconocen inicialmente al costo y se ajustan posteriormente de reconocer la participación del grupo en los beneficios o pérdidas posteriores a la adquisición de la participada o pérdidas, y la participación del grupo en los movimientos en otros ingresos integrales de la participada en otros Resultado integral. Los dividendos recibidos o por cobrar de asociados y empresas conjuntas son reconocido como una reducción en el importe en libros de la inversión.

Las inversiones en acciones, en la cual la Sociedad posee una influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional.

La inversión en acciones, en la cual la Sociedad no ejerce control ni influencia significativa, se valúa al valor razonable existente al cierre de cada ejercicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Los acuerdos conjuntos son acuerdos contractuales mediante los cuales la Sociedad y otra parte o partes poseen el control conjunto de dicho acuerdo. De acuerdo a lo establecido por la NIIF 11 "Acuerdos conjuntos" y la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos", las inversiones en las cuales dos o más partes tienen el control conjunto (definido como "acuerdo conjunto") deben ser clasificadas en cada caso como operación conjunta (cuando las partes que tienen el control conjunto tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos relacionados al acuerdo conjunto) o negocio conjunto (cuando las partes que ejercen el control conjunto tienen los derechos sobre los activos netos del acuerdo conjunto). Considerando dicha clasificación, las operaciones conjuntas deben ser consolidadas proporcionalmente, mientras que los negocios conjuntos son registrados por el método del valor patrimonial proporcional. Es por ello que, la participación de la Sociedad en los activos, pasivos y resultados de los consorcios y UTEs que integra, se consolida siguiendo el método de la consolidación proporcional por poseer la Sociedad control conjunto de la actividad de dichos negocios.

**2.15. Inventario**

Los productos terminados (crudo, líquidos de gas) se valorizan a su Valor Neto de Realización ("VNR") debido a que son bienes fungibles (commodities) con mercado transparente y de comercialización casi inmediata.

El VNR representa el valor en que se estima realizar dichos productos en el futuro, el cual es calculado sobre la base de precios internacionales de los líquidos de gas a los que se deduce los descuentos que se otorgan usualmente. La fluctuación del VNR se reconoce en resultados como parte del costo de ventas.

Los insumos para la producción son valuados a su costo promedio. Estos son clasificados como corrientes dado que son utilizados inmediatamente en el proceso de producción.

Los materiales y repuestos son valuados al precio promedio ponderado. Aquellos materiales y repuestos que pueden ser utilizados en las operaciones en un periodo mayor a doce meses se presentan como no corrientes dentro del rubro "Propiedad, planta y equipo" y serán valuados de acuerdo a lo especificado en la nota 2.11.1.

La Sociedad constituye una provisión para desvalorización de materiales con cargo a los resultados del ejercicio en los casos en que el valor en libros exceda su valor recuperable. Los inventarios por recibir se registran al costo por el método de identificación específica.

**2.16. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar representan los montos adeudados por los clientes por la venta de gas, o por servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos (o durante el ciclo operativo normal del negocio si fuera mayor), se clasifican como activos corrientes. De lo contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar son inicialmente reconocidas a su valor razonable y posteriormente medidas al costo amortizado, determinado en base al valor presente de los flujos futuros de fondos estimados. La Sociedad evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros, sobre la base de pérdidas esperadas, si las hubiera.

**2.17. Efectivo y equivalente de efectivo**

Se considera efectivo tanto a los fondos en caja como a los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad. Se consideran colocaciones a corto plazo a las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo conocida con alto grado de certeza al momento de la imposición, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, con vencimientos hasta tres meses posteriores a la fecha de las respectivas imposiciones, y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujos de efectivo, el efectivo y las colocaciones a corto plazo incluyen el efectivo disponible, los depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales a tres meses o menos.

El efectivo y equivalente de efectivo no incluye saldos por descubiertos bancarios.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

**2.18. Activos financieros**

La Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, (ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, (iii) Activos financieros a Costo Amortizado.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre.

Para los activos medidos a valor razonable, las ganancias y pérdidas se registrarán en la utilidad o pérdida o en Otros resultados integrales. Para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para negociar, esto dependerá de si la Sociedad ha hecho una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial para contabilizar la inversión de capital a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Éstos surgen cuando la Sociedad provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Se incluyen en el activo corriente, debido a que su vencimiento no excede de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los activos financieros a costo amortizado comprenden: cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar.

En el caso de activos financieros cuyo vencimiento exceda los doce meses, la Sociedad los reconoce inicialmente a su valor razonable y posteriormente son medidos al costo amortizado, determinado en base al valor presente de los flujos futuros de fondos estimados.

La Sociedad evalúa al cierre del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros sobre la base de pérdidas esperadas, si las hubiera. Es política de la Sociedad registrar el deterioro del activo financiero en el rubro Gastos de comercialización del estado de resultados integrales. El deterioro de activos financieros comprende Deudores Incobrables.

**2.19. Activos y pasivos disponibles para la venta**

La Sociedad clasifica los activos no corrientes y los grupos de activos como disponibles para la venta si sus valores en libros se recuperarán principalmente mediante una transacción de venta en lugar de mediante un uso continuo. Los activos no corrientes y los grupos de activos clasificados como disponibles para la venta se miden al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Los costos de venta son los costos incrementales directamente atribuibles a la disposición de un activo (grupo de activos), excluyendo los costos financieros y el gasto por impuesto a las ganancias.

Los criterios para la clasificación como disponibles para la venta se consideran cumplidos sólo cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de activos están disponibles para la venta inmediata en su condición actual. Las acciones necesarias para completar la venta deben indicar que es poco probable que se realicen cambios significativos en la venta o que se retire la decisión de vender. La administración debe estar comprometida con el plan de venta del activo y se espera que la venta se complete dentro de un año a partir de la fecha de la clasificación.

Los activos y pasivos clasificados como disponibles para la venta se presentan por separado como partidas corrientes en el estado de situación financiera.

**2.20. Patrimonio**

Las partidas de patrimonio han sido valuadas de acuerdo a las normas contables vigentes a la fecha de transición. La registración de movimientos del mencionado rubro se realizó de acuerdo a decisiones asamblearias, normas legales o reglamentarias.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)  
**2.20.1. Capital social**

Está formado por los aportes efectuados por los accionistas representados por acciones y comprende a las acciones en circulación a su valor nominal.

**2.20.2. Reservas**

**Reserva legal**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades ("LGS"), la Sociedad debe efectuar una reserva legal no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados acumulados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% de la suma de Capital social.

**Reserva facultativa y otras reservas para futuros dividendos**

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas de la Sociedad, por la cual se destina un monto específico para constituir una reserva para futuros dividendos.

**2.20.3. Resultados acumulados**

Comprende a las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

Asimismo, comprende el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los importes transferidos de otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las políticas contables.

**2.20.4. Ajuste por conversión**

Los Ajustes por conversión que surgen de la presentación de los rubros patrimoniales en pesos argentinos se asignan a las partidas que le dieron origen.

En particular, las reservas para futuros dividendos y los resultados acumulados presentados en pesos se corresponden con los determinados en la moneda funcional expresados en pesos argentinos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del período de reporte. Esto permite que las decisiones a tomar sobre los resultados acumulados se realicen en forma consistente con la moneda en la cual los mismos se generan.

**2.21. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es más que probable que se requerirá la aplicación de los recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto de manera confiable. En los casos en que una estimación fiable no puede realizarse, esta situación es expuesta en notas a los estados financieros.

Las provisiones son reconocidas al valor presente de los desembolsos esperados para cancelar la obligación utilizando tasas de interés antes de impuestos que reflejen la actual evaluación del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos en la provisión debido al paso del tiempo son reconocidos como gastos financieros en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos por abandono de pozos e instalaciones son reconocidos cuando: (i) La Sociedad tiene una obligación presente relacionada con el abandono y remoción de activos y (ii) el importe de dicha obligación puede ser confiablemente estimada. El monto inicial del activo y pasivo se reconoce al valor presente de los gastos estimados futuros que sean necesarios efectuar para cumplir con dicha obligación.

El pasivo será ajustado en cada período subsecuente para reflejar el efecto del tiempo, y el incremento del pasivo se reconocerá en los resultados integrales como parte de los gastos financieros. Además, el activo es depreciado sobre la base de la vida útil estimada. La depreciación anual es reconocida como un gasto. Los cambios en el importe de la provisión atribuibles a cambios en las estimaciones de los desembolsos esperados y en la tasa de descuento se cargan al costo del activo relacionado.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

**2.22. Pasivo por arrendamiento**

La Sociedad mide el pasivo por arrendamiento, en la fecha de comienzo, al valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del contrato. Los pagos por arrendamiento incluyen: (a) pagos fijos (incluyendo pagos fijos en esencia), menos cualquier incentivo por cobrar; (b) pagos variables que dependan de un índice o tasa; (c) importes que se esperen pagar como garantías de valor residual; (d) el precio de ejercicio de la opción de compra, en caso la Sociedad tenga razonable certeza de ejecutarla; y Sociedad pagos por penalidades que resulten de la terminación del contrato, si los términos del contrato reflejan que la Sociedad ejercerá esta opción.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocerán como gastos (a menos que se incurra en ellos para producir inventarios) en el periodo en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago.

Para la determinación del valor presente del arrendamiento, la Sociedad utiliza su tasa de endeudamiento incremental, porque la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable.

Después de la fecha de comienzo, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos realizados. Adicionalmente, el importe en libros del pasivo por arrendamiento es medido nuevamente si hay alguna modificación del plazo del contrato, en los pagos del mismo (por ejemplo: cambios en pagos futuros como resultado de la variación en un índice o tasa utilizado para su determinación) o cambio en la evaluación de la opción de compra del activo subyacente.

En consecuencia, la Sociedad reconocerá el importe de la nueva medición del pasivo por arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso; sin embargo, si el importe en libros del activo se reduce a cero, cualquier

reducción adicional en la medición del pasivo será reconocida directamente en los resultados del periodo. Cualquier modificación al arrendamiento es contabilizada por separado, si dicha modificación incrementa el alcance del arrendamiento, se incorpora un nuevo derecho de uso de uno o más activos.

Los pagos por arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

**2.23. Pasivos financieros**

Las obligaciones financieras son reconocidas al inicio a su valor razonable, neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, estos son medidos al costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

**2.24. Pasivos y activos contingentes**

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la utilización de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando hay certeza que se produzca un ingreso de recursos.

**2.25. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (otros pasivos financieros)**

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones por pagar a proveedores por los bienes y/o servicios que han sido adquiridos en el curso ordinario del negocio, las otras cuentas por pagar comprenden anticipos recibidos y otras deudas con terceros. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son clasificadas como obligaciones corrientes si el vencimiento del pago es dentro del año. Si no, éstas son presentadas como obligaciones no corrientes. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes son reconocidas a su costo amortizado.

**2.26. Costos de abandono y taponamiento de pozos**

La registración de los costos relacionados con el taponamiento y abandono de pozos se realiza siguiendo los lineamientos que se detallan a continuación:

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 (Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Se estimó el total de costos futuros necesarios para el taponamiento y abandono de pozos a través de un flujo de fondos que fue descontado a una tasa de interés representativa de dicha estimación. El valor actual así determinado fue reconocido como saldo inicial de activo y pasivo.

El activo se deprecia por el método de unidades de producción considerando las reservas probadas desarrolladas y la producción del ejercicio.

El pasivo se actualiza considerando el transcurso del tiempo con cargo a resultados financieros.

Tanto las actualizaciones en los costos futuros de taponamiento como en el momento estimado de los desembolsos o las variaciones en la tasa de actualización, en caso de existir, son registradas siguiendo los mismos criterios que para la estimación inicial.

## 2.27. Beneficios a empleados

El 11 de febrero de 2016, Pluspetrol S.A. y PRC BV ("Pluspetrol") firmaron un acuerdo mediante el cual las Compañías se unieron al programa global de incentivos a largo plazo ("Programa LTI").

El Programa LTI fue lanzado por Pluspetrol para promover la retención de ejecutivos y empleados clave, para aumentar su interés en el éxito de Pluspetrol y sus subsidiarias y alinear la compensación hacia la generación de valor a largo plazo.

De acuerdo con los términos del Programa LTI, los empleados elegibles reciben una compensación cuyo valor se determina con base en el crecimiento del patrimonio del Grupo Pluspetrol, como se refleja en sus estados financieros, ajustado por algunas transacciones particulares específicamente definidas en las reglas del programa.

Los pasivos por las compensaciones se reconocen como gasto por beneficios a empleados durante el período de servicio correspondiente. Los pasivos se miden a las salidas de efectivo esperadas para pagar las compensaciones en cada fecha de emisión de estados financieros y se presentan como beneficio de incentivo a largo plazo dentro de las provisiones en el estado financiero.

## 2.28. Impuestos

### 2.28.1. Impuesto a las ganancias corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del ejercicio se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. La tasa impositiva vigente para los ejercicios fiscales 2023 y 2022 de acuerdo a lo dispuesto por la Ley N° 27.630 que estableció un nuevo esquema de alícuotas progresivas son:

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0,00	\$ 14.301.209,21	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$ 14.301.209,29	\$ 143.012.092,08	\$ 3.575.302,30	30%	\$ 14.301.209,21
\$ 143.012.092,08	En adelante	\$ 42.188.567,16	35%	\$ 143.012.092,08

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Para los ejercicios fiscales iniciados desde el 1° de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022:

Ganancia neta imponible acumulada		Pagarán \$	Más el %	Sobre el excedente de \$
Más de \$	A \$			
\$ 0,00	\$ 7.604.948,57	\$ 0,00	25%	\$ 0,00
\$ 7.604.948,57	\$ 76.049.485,68	\$ 1.901.237,14	30%	\$ 7.604.948,57
\$ 76.049.485,68	En adelante	\$ 22.434.598,28	35%	\$ 76.049.485,68

La Dirección evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

### 2.28.2. Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo:

- cuando el pasivo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de una plusvalía, o de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- con respecto a las diferencias temporarias imponibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias y asociadas, cuando la oportunidad de su reversión se pueda controlar, y sea probable que las mismas no se reversen en el futuro cercano.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, y por la compensación futura de quebrantos impositivos no utilizados, en la medida en que sea probable la existencia de ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias temporarias deducibles, y/o se puedan utilizar dichos quebrantos impositivos, salvo:

- cuando el activo por impuesto diferido surja del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afecte la ganancia contable ni la ganancia o la pérdida impositiva;
- con respecto a las diferencias temporarias deducibles relacionadas con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, donde los activos por impuesto diferido se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias deducibles se reviertan en un futuro cercano, y que existan ganancias imponibles disponibles futuras contra las cuales se puedan compensar dichas diferencias.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reduce con cargo al resultado integral del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados (recuperados) total o parcialmente. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa y se reconocen con crédito al resultado del ejercicio o al otro resultado integral, según corresponda, en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden por sus importes nominales sin descontar, a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el ejercicio en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, en base a las tasas impositivas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse a esa fecha.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
\_\_\_\_\_  
C.P.C.E.C.A.B.A. T 1 F 17 (Socio)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado del ejercicio, también se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con las transacciones subyacentes con las que se relacionan, ya sea en Resultados u Otros resultados integrales o directamente en el Patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

**2.28.3. Ajuste por inflación fiscal**

La Ley N° 27.430 promovió el retorno condicionado del ajuste por inflación impositivo. Adicionalmente, la Ley N° 27.468 publicada en el Boletín Oficial el 4 de diciembre de 2018 dispuso que, a los fines de aplicar el procedimiento de ajuste por inflación impositivo, el mismo tiene vigencia para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1° de enero de 2018. Respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento fue aplicable en caso de que la variación del Índice de Precios al Consumidor ("IPC"), calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios superase un 55%, un 30% y en un 15%, para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente. A partir del cuarto año de aplicación, el procedimiento de ajuste por inflación impositivo resultará aplicable en la medida que se verifique un porcentaje de variación del IPC acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%. Considerando que se han verificado los mencionados índices, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha aplicado el procedimiento de ajuste por inflación impositivo.

La Ley 27.541 del 23 de diciembre de diciembre de 2019, estableció que dicho ajuste por inflación impositivo, para el primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1° de enero de 2019, fuera imputado de la siguiente forma: 1/6 en el ejercicio fiscal en el que se originan y los 5/6 restantes en partes iguales durante los siguientes cinco años.

A partir de los ejercicios iniciados el 1° de enero de 2021, el impacto por ajuste por inflación impositivo se reconoce íntegramente en el ejercicio.

La Ley N° 27.701 publicada en el Boletín Oficial el 1 de diciembre de 2022, permite a los contribuyentes que determinen ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, imputar 1/3 en ese período fiscal y los 2/3 restantes, en partes iguales, en los períodos fiscales inmediatos siguientes. El cómputo, resultará procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, durante cada uno de los dos 2 períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a los treinta mil millones de pesos (\$ 30.000.000.000). Pluspetrol ha hecho uso de la opción de diferir 2/3 del ajuste por inflación positivo del ejercicio 2023, en virtud de sus compromisos de inversión para los años 2023 y 2024.

La Sociedad hizo uso de la opción del revalúo impositivo de sus bienes de uso al 31 de diciembre de 2017, el cual fue establecido por la Ley N° 27.430.

**2.29. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos comprenden la venta de bienes (que incluye petróleo crudo; líquidos de gas y gas natural) y servicios, netos de impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos.

La facturación por la venta de bienes y la prestación de servicios se reconoce por obligación de desempeño.

Los ingresos se reconocen por el importe al que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos; es decir, el precio de la transacción. Este monto no incluye los montos recaudados en nombre de terceros (incluidos los impuestos sobre las ventas).

La determinación del precio de la transacción se basa en el supuesto de que los bienes o servicios se transferirán de conformidad con el acuerdo pertinente y que este acuerdo no se cancelará, prorrogará ni modificará de otro modo. El riesgo de crédito no se tiene en cuenta al determinar el precio de la transacción.

(Socio)

C.P.C. C.A.B.A. T° 1 F° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)  
**2.29.1. Venta de crudo y gas natural**

La Sociedad identificó una obligación de desempeño en los contratos vigentes, que es la venta de productos petrolíferos, la que se reconocen de la siguiente manera:

Los ingresos relacionados con contratos que incluyen cláusulas de "take or pay" se reconocen de la siguiente manera:

- volúmenes tomados: los ingresos se reconocen cuando los volúmenes del producto en cuestión se entregan efectivamente y se miden al precio aplicable en ese momento.
- volúmenes no tomados pero pagados:
  - cuando el cliente no tiene derecho a la recuperación futura del producto pagado, pero no tomado, los ingresos se reconocen cuando el cliente adeuda el pago.
  - cuando el cliente tiene derecho a aplicar los pagos realizados en relación con los productos no recibidos a entregas futuras, el monto pagado por el cliente se reconoce como un pasivo del contrato y se reconoce como ingreso cuando el pago se aplica a entregas futuras o cuando la probabilidad de que el cliente ejerza sus derechos de aplicar el pago a dichas entregas se vuelve remota.

En el caso de las ventas de líquidos de gas, cuando el control del producto ha sido transferido, y es cuando los productos se entregan al comprador en las condiciones que se especifican en cada contrato.

En la determinación del precio de la transacción para las ventas de gas y líquidos de gas, la Compañía considera la existencia de efectos por contraprestación variable, componente de financiación significativo, contraprestación distinta al efectivo y contraprestación por pagos a realizar al cliente, si lo hubiera. A la fecha de los estados financieros, no existe ningún efecto significativo en la determinación del precio de venta de gas y líquidos de gas por la existencia de las variables antes mencionadas.

En adición, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no hay juicios significativos que afecten la determinación del importe y el momento de reconocimiento de los ingresos provenientes de los contratos de venta de gas y líquidos de gas.

**2.29.2. Ingresos por servicios**

Los ingresos por servicios se reconocen en el periodo contable en el que se presta el mismo.

**2.30. Ingresos por subsidios**

Los subsidios del Gobierno se reconocen a su valor razonable cuando existe una seguridad razonable de que se recibirá el subsidio y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones requeridas.

La Sociedad reconoce los ingresos por programas de promoción o estímulo a la producción de gas natural, con la entrega efectiva del gas y con arreglo al precio establecido en la regulación respectiva, sólo en la medida en que sea altamente probable que no se produzca ninguna reversión significativa y que sea probable que se reciba la contraprestación, es decir, en la medida que se reciba la aprobación del Estado Nacional para su liquidación.

El reconocimiento de ingresos relacionados con el Plan de Promoción de la Producción del Gas Natural Argentino (Notas 1.3.7.4 y 1.3.7.5) se encuadra dentro del alcance de la NIC 20 por cuanto implica una compensación como consecuencia del mantenimiento o incremento en el volumen de producción comprometido.

Los ingresos por programas de promoción o estímulo a la producción de gas natural se exponen dentro del rubro "Otros ingresos y egresos operativos, netos" del estado de resultados integrales.

**2.31. Reconocimiento de costos y gastos**

El costo de ventas se reconoce en resultados en la fecha de entrega del producto al cliente, simultáneamente con el reconocimiento de los ingresos por su venta.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Los otros costos y gastos se reconocen sobre la base del principio del devengo independientemente del momento en que se paguen y, de ser el caso, en el mismo período en el que se reconocen los ingresos con los que se relacionan.

**2.32. Resultados financieros, netos**

Para todos los activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados, los intereses ganados o perdidos se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva, que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o de un período de menor duración, según corresponda, respecto del importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados y perdidos se incluyen en la línea de resultados financieros, netos en el estado de resultados integrales.

**3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

**Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de administración de riesgos financieros de la Sociedad busca reducir los potenciales efectos adversos en su rendimiento financiero. Los aspectos más importantes en la administración de estos riesgos son los siguientes:

**3.1 Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado al cual la Sociedad se encuentra expuesta consiste en la posibilidad de que la valuación de los activos o pasivos financieros como así también ciertos flujos de fondos esperados podrían verse negativamente afectados ante cambios en las tasas de interés, en los tipos de cambio o en otras variables de precios.

A continuación, se expone una descripción de los riesgos mencionados como así también un detalle de la magnitud a la cual la Sociedad se encuentra expuesta:

**3.1.1 Riesgo de tipo de cambio**

El valor de aquellos activos y pasivos financieros denominados en una moneda distinta a la moneda funcional de la Sociedad está sujeto a variaciones que se derivan de la fluctuación de los tipos de cambio. Dado que la moneda funcional de la sociedad es el dólar estadounidense, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso argentino (la moneda de curso legal en la Argentina). La Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados a modo de cobertura contra las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los saldos al cierre del ejercicio de los activos y pasivos financieros denominados en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son los siguientes:

	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Activos	43.452.792.866	9.174.850.526
Pasivos	(45.519.848.189)	(9.978.390.081)
<b>Exposición cambiaria neta</b>	<b>(2.067.055.322)</b>	<b>(803.539.555)</b>

Si la cotización del peso argentino se hubiera apreciado/depreciado un 10% respecto del valor del dólar estadounidense al 31 de diciembre 2023 y 2022 y las demás variables se hubieran mantenido constantes, y considerando el efecto en el cálculo del impuesto diferido, el impacto en el estado de resultados y en el patrimonio neto sería el siguiente:

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

	Aumento/disminución de tipo de cambio	Efecto en el resultado del ejercicio	Efecto en el patrimonio
2023	10%	7.052.977.465	7.052.977.465
	-10%	(7.758.275.211)	(7.758.275.211)
2022	10%	2.174.077.959	2.174.077.959
	-10%	(2.391.485.755)	(2.391.485.755)

### 3.1.2 Riesgo de tasa de interés

La Sociedad se encuentra expuesta a riesgos asociados con las fluctuaciones de las tasas de interés por los préstamos e inversiones. Las variaciones en las tasas de interés pueden afectar al ingreso o gasto por intereses de los activos y pasivos financieros referenciados a una tasa de interés variable. Asimismo, pueden modificar el valor razonable de activos y pasivos financieros que devengan una tasa de interés fija.

A continuación, se detallan los pasivos financieros que devengan interés al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, según el tipo de tasa aplicable:

	2023 Pasivo financiero (1)	2022 Pasivo financiero (1)
Tasa de interés fija	13.241.844.198	-
Tasa de interés variable	-	-
<b>Total (2)</b>	<b>13.241.844.198</b>	<b>-</b>

(1) Incluye exclusivamente préstamos financieros. No incluye los pasivos de naturaleza comercial los cuales mayoritariamente no devengan interés.

(2) Corresponde al capital de los préstamos, sin considerar intereses ni comisiones o costos demandados por la transacción.

Los préstamos financieros a tasa fija representan el total de préstamos al 31 de diciembre de 2023 e incluyen préstamos financieros con entidades locales e internacionales.

En cuanto a los activos financieros, además de los créditos de naturaleza comercial los cuales poseen una baja exposición al riesgo de tasa de interés, se incluye principalmente depósitos a la vista, depósitos a plazo fijo y cuotas parte de fondos comunes de inversión del tipo "money market" o renta fija de corto plazo.

### 3.1.3 Riesgo de precio

Los precios de hidrocarburos (crudo, gas y líquidos de gas) tienen un impacto significativo en los resultados de la Sociedad. Los precios se ven afectados por los cambios en las condiciones económicas mundiales, la disponibilidad de recursos y los ciclos naturales de la industria. En general, los productores de crudo, gas y líquidos de gas no pueden influir directamente en la determinación de los precios, por consiguiente, la rentabilidad de la Sociedad se basa en el eficiente manejo de sus costos y operaciones.

La Sociedad no mantiene operaciones de venta abiertas que estén sujetas a cambios de precios.

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no ha realizado operaciones de cobertura de precios de hidrocarburos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

### 3.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la incapacidad de los deudores de poder cancelar sus obligaciones con la Sociedad a medida que éstas vencen. La Sociedad cuenta con un procedimiento de cobranza formal en el que se definen exhaustivos procedimientos de registro y control, principalmente relacionados con el seguimiento periódico de cobranzas, procedimientos de cobranza y gestión de reclamos en caso de retrasos en los pagos. Como resultado de la aplicación de las políticas y procedimientos detallados anteriormente, la cartera de clientes con los que trabajan la Sociedad tiene un riesgo crediticio muy bajo y las cuentas por cobrar comerciales se cobran en su mayoría en los plazos estipulados de cobranza.

Históricamente el reconocimiento de una provisión para cuentas de cobro dudoso por razones de incumplimiento ha sido muy bajo. La provisión para deudores comerciales de dudoso cobro registrada se relaciona con casos específicos de disputa comercial con ciertos clientes (con los que en algunos casos se continúa operando sin inconvenientes) y por el crédito con las distribuidoras asumido por el Estado mediante el dictado del Decreto 1053/18. Cuando ocurre un caso específico que requiere una provisión, se realiza un análisis para determinar el riesgo para el cliente específico. A excepción de los créditos asociados al Decreto 1053/18, Pluspetrol históricamente no ha tenido incobrabilidades significativas registradas en el Estado de Resultados Integrales.

La Sociedad realiza adicionalmente un análisis de recuperabilidad de las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Todas estas cuentas por cobrar son con compañías del Grupo Pluspetrol donde la solvencia está respaldada por la casa matriz. En este sentido, no se considera que las cuentas por cobrar con partes relacionadas tengan riesgo crediticio.

De igual forma, la Sociedad coloca sus excedentes de liquidez en instituciones financieras de primera categoría. La Sociedad mitiga su exposición al crédito para cada institución llevando a cabo un seguimiento regular del estado crediticio relativo a cada una de ellas.

Las cuentas por cobrar comerciales están concentradas en 4 clientes que representan el 83 % del total de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2023.

### 3.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez deriva de la incapacidad de la Sociedad para obtener los fondos necesarios para cumplir con sus obligaciones. La Sociedad mitiga este riesgo financiándose a través de préstamos con partes relacionadas, así como optimizando la administración del efectivo y manteniendo acceso a las líneas de crédito y la financiación a través de instituciones financieras altamente calificadas bajo términos razonables, manteniendo un buen nivel de liquidez.

La tabla adjunta presenta el detalle de pasivos financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, clasificados según su vencimiento hasta el final de los contratos:

	Menor a 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	A más de 3 años	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2023:</b>					
Pasivo por arrendamiento (1)	2.805.882.564	2.308.318.778	2.367.236.189	17.380.965.989	24.862.403.520
Deudas financieras (1)	84.088.065.048	160.841.127.500	-	-	244.929.192.548
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (2)	227.574.465.780	57.169.869.981	-	-	284.744.335.761
	<u>314.468.413.392</u>	<u>220.319.316.259</u>	<u>2.367.236.189</u>	<u>17.380.965.989</u>	<u>554.535.931.829</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2022:</b>					
Pasivo por arrendamiento (1)	786.069.195	602.626.039	490.065.661	4.833.364.157	6.712.125.052
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (2)	36.874.287.020	17.131.297.236	-	-	54.005.584.256
	<u>37.660.356.215</u>	<u>17.733.923.275</u>	<u>490.065.661</u>	<u>4.833.364.157</u>	<u>60.717.709.308</u>

- (1) Incluye capital más intereses devengados hasta el final del plazo del arrendamiento y/o de los préstamos.  
(2) Incluye cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a partes relacionadas, otras cuentas por pagar menos impuestos, regalías y cargas sociales por pagar, provisiones y anticipos recibidos.



(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)  
3.4 Estimación de valor razonable

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros registrados a valor razonable, por método de valoración.

Los diferentes niveles se han definido de la siguiente manera:

- Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios) (Nivel 2).
- Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, entradas no observables) (Nivel 3).

La siguiente tabla presenta los activos de la Sociedad que se miden a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>
<b>2023</b>			
Activos Financieros a valor razonable por ganancias y pérdidas			
Inversiones en activos financieros (Nota 11)	986.645.315	-	-
Otros activos financieros (Nota 7)	-	-	35.571.800.000
<b>2022</b>			
Activos Financieros a valor razonable por ganancias y pérdidas			
Otros activos financieros (Nota 7)	-	-	7.026.622.318

La valuación de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados cuyos precios de mercado no son observables requiere que la Sociedad realice estimaciones significativas debido a la ausencia de valores de mercado cotizados, la falta inherente de liquidez y la naturaleza a largo plazo de dichos activos. La Sociedad revisa periódicamente distintos factores entre los que se encuentran las operaciones de financiación y venta con terceros, el rendimiento actual y las expectativas futuras de la inversión en particular, los cambios en las perspectivas del mercado y el entorno de financiación de terceros, entre otros.

El valor razonable de dichas inversiones es determinado en función de la información más reciente disponible de cada compañía o en función del costo de adquisición si este representa la mejor estimación del valor razonable.

#### 4 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los siguientes cuadros muestran los activos y pasivos financieros por categoría de instrumento financiero y una conciliación con la línea expuesta en el estado de situación financiera, según corresponda.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)  
Activos financieros:

	31 de diciembre 2023		
Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		Total
Otros créditos (Nota 8) (1)	35.890.762.628	-	35.890.762.628
Créditos por ventas (Nota 9)	65.756.484.532	-	65.756.484.532
Otros activos financieros (Nota 7 y 11)	-	36.558.445.315	36.558.445.315
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12)	3.820.788.058	-	3.820.788.058
	<b>105.468.035.218</b>	<b>36.558.445.315</b>	<b>142.026.480.533</b>

	31 de diciembre 2022		
Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		Total
Otros créditos (Nota 8) (1)	4.062.585.818	-	4.062.585.818
Créditos por ventas (Nota 9)	14.666.107.158	-	14.666.107.158
Otros activos financieros (Nota 7)	-	7.026.622.318	7.026.622.318
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 12)	5.578.408.588	-	5.578.408.588
	<b>24.307.101.564</b>	<b>7.026.622.318</b>	<b>31.333.723.882</b>

(1) Contiene activos no financieros tales como créditos impositivos y anticipos.

Pasivos financieros:

	31 de diciembre 2023	
Pasivos financieros a costo amortizado		Total
Préstamos (Nota 16)	244.090.109.358	244.090.109.358
Pasivos por arrendamientos (Nota 15)	16.078.920.884	16.078.920.884
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (Nota 17)	237.705.482.957	237.705.482.957
	<b>497.874.513.199</b>	<b>497.874.513.199</b>

	31 de diciembre 2022	
Pasivos financieros a costo amortizado		Total
Pasivos por arrendamientos (Nota 15)	3.961.843.253	3.961.843.253
Cuentas por pagar y otros pasivos a pagar (Nota 17)	42.977.631.849	42.977.631.849
	<b>46.939.475.102</b>	<b>46.939.475.102</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros son imputadas a las siguientes categorías:

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023		
Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados y otros	-	3.848.926.708
Intereses perdidos y otros	-	(8.032.798.275)
Diferencias en cambios, netas	-	(9.010.561.536)
Actualizaciones financieras	-	(2.302.087.487)
Cambios valor razonable de inversiones en otros activos financieros	3.690.952.605	3.690.952.605
Resultados por fondos comunes de inversión	-	8.870.562.129
	<b>3.690.952.605</b>	<b>(2.935.005.856)</b>

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022		
Activos / Pasivos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Total
Intereses ganados y otros	-	425.637.224
Intereses perdidos y otros	-	(1.409.109.897)
Diferencias en cambios, netas	-	(2.914.046.436)
Actualizaciones financieras	-	(773.819.761)
Cambios valor razonable de inversiones en otros activos financieros	1.098.269.860	1.098.269.860
Resultados por fondos comunes de inversión	-	1.882.780.868
	<b>1.098.269.860</b>	<b>(1.690.268.142)</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Número de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

**5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVOS INTANGIBLES**

La evolución del rubro propiedad, planta y equipo y activos intangibles y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Costo	Inmuebles	Propiedades de O&G; maquinarias y equipos	Activos de exploración y evaluación sin depreciar	Costos de abandono de pozos e instalaciones	Otras en curso	Materiales y repuestos	Provisión por obsolescencia de materiales y repuestos	Otros activos fijos	Subtotal	Intangibles	Total
Al 1° de enero de 2022	2.431.676.928	136.013.016.347	184.760.493	461.865.806	9.679.216.632	4.412.002.633	(662.062.330)	2.272.851.534	164.873.266.942	631.642.676	166.464.799.618
Adiciones	1.102.116	93.542.009	256.013.100	917.028.072	29.214.588.376	8.901.212.531	(187.150.475)	51.535.212	39.247.870.941	58.671.072	39.306.542.013
Demerción	-	(1.138.593.696)	-	(166.444.606)	(45.008.846)	(1.473.291.929)	-	(421.280)	(2.024.160.357)	-	(2.024.160.357)
Transferencias	296.272	12.751.666.601	(272.420)	(200.386.964)	(9.291.117.259)	(3.323.687.551)	-	4.039.162	(59.261.153)	59.261.153	-
Baja de activos exploratorios (2)	-	-	-	-	(699.980.553)	-	-	-	(699.980.553)	-	(699.980.553)
Reversión de deterioro de activos productivos (1)	16.186.026	7.059.758.846	-	-	13.440.878	-	-	-	7.089.385.750	-	7.089.385.750
Diferencia de conversión	1.761.839.783	102.557.324.277	-	-	9.744.176.273	532.218.251	(439.869.917)	1.631.409.513	115.712.782.401	624.510.363	116.337.292.764
Al 31 de diciembre de 2022	4.211.001.125	267.336.913.384	602.881.046	776.387.655	38.614.916.507	9.948.463.636	(1.209.072.722)	3.909.414.141	313.289.893.971	1.373.985.264	314.663.879.235
Adiciones	5.404.806	8.110.196.913	8.833.877.636	2.418.446	123.762.920.846	24.972.618.351	(1.012.628.837)	591.347.592	165.246.145.753	101.983.237	165.348.128.990
Demerción	-	(28.090)	-	(139.942.132)	(91.541.601)	(1.802.113.966)	-	(7.926.710)	(2.041.552.499)	-	(2.041.552.499)
Transferencias	-	37.784.110.368	(77.115.375)	-	(25.041.044.367)	(12.671.217.837)	-	5.267.831	-	-	-
Deterioro de activos productivos (1)	(604.741.871)	(231.190.991.790)	-	-	22.945.419.007	(6.927.393.811)	3.004.985.205	(3.013.327.601)	(324.951.653.166)	(109.274.479)	(325.052.127.645)
Activos disponibles para la venta (Nota 1.3.5)	(1.808.518.011)	(339.163.017.955)	-	-	193.547.246.666	33.931.119.988	(4.529.635.287)	13.980.955.182	1.297.327.869.621	5.264.932.873	1.302.592.302.494
Diferencia de conversión	15.015.578.951	1.032.486.537.496	10.398.784.935	2.596.781.670	193.547.246.666	33.931.119.988	(4.529.635.287)	13.980.955.182	1.297.327.869.621	5.264.932.873	1.302.592.302.494
Al 31 de diciembre de 2023	16.918.725.000	765.373.710.326	19.788.428.262	3.234.646.639	363.727.916.438	48.451.466.660	(3.746.351.641)	16.466.739.435	1.217.174.270.019	6.640.626.896	1.223.814.896.914
Depreciación	(698.114.364)	(81.400.404.789)	-	(664.373.263)	-	-	-	(2.077.565.632)	(84.690.848.058)	(623.122.204)	(85.213.970.262)
Al 1° de enero de 2022	(80.943.485)	(11.092.197.459)	-	(46.525.629)	-	-	-	(208.625.267)	(11.420.291.839)	(89.690.634)	(11.510.182.673)
Depreciación del ejercicio	-	34.909.528	-	61.291	-	-	-	421.280	35.392.099	-	35.392.099
Demerción	-	(40.472.906)	-	40.472.906	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias	-	(40.472.906)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversión de deterioro de activos productivos (1)	(7.863.047)	(6.060.951.422)	-	-	-	-	-	(1.532.668.202)	(6.068.814.469)	-	(6.068.814.469)
Diferencia de conversión	(462.554.569)	(63.646.118.081)	-	300.904.622	-	-	-	(3.768.827.821)	(167.384.998.497)	(464.305.316)	(168.662.316.851)
Al 31 de diciembre de 2022	(1.449.475.465)	(182.196.236.198)	-	(271.480.073)	-	-	-	(381.228.280.110)	(831.228.280.110)	(1.177.318.364)	(832.496.638)
Depreciación del ejercicio	(183.788.664)	(37.503.764.879)	-	(86.053.578)	-	-	-	(392.672.999)	(381.228.280.110)	(279.001.908)	(650.230.188)
Demerción	-	28.090	-	-	-	-	-	7.926.710	7.954.800	-	7.954.800
Pérdida de deterioro de activos productivos (1)	255.929.340	298.219.861.068	-	-	-	-	-	2.936.703.518	208.475.790.408	-	208.475.790.408
Activos disponibles para la venta (Nota 1.3.5)	365.333.140	305.932.703.922	-	-	-	-	-	(13.315.242.428)	309.254.740.590	100.274.479	309.555.015.059
Diferencia de conversión	(4.415.250.257)	(637.245.296.129)	-	(1.158.464.618)	-	-	-	(13.315.242.428)	(656.134.273.428)	(4.536.673.507)	(660.670.946.935)
Al 31 de diciembre de 2023	(5.107.261.906)	(322.781.703.052)	-	(1.517.998.289)	-	-	-	(14.482.113.010)	(341.909.066.247)	(6.632.719.299)	(348.541.785.537)
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	11.811.473.094	442.562.007.264	19.788.428.262	1.716.647.370	363.727.916.438	48.451.466.660	(3.746.351.641)	963.617.426	873.265.203.772	747.907.606	874.013.111.377
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2022	3.061.625.660	95.141.672.245	602.881.046	503.927.692	38.614.916.507	9.948.463.636	(1.209.072.722)	140.668.320	146.904.896.474	166.665.910	148.107.562.384

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024

**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

(1) El deterioro registrado en 2023 por \$ 23.219.943.253 que se incluye en la línea "Cargo por deterioro de activos no financieros" del Estado de Resultados Integrales se generó por la firma del Acuerdo de Compraventa de la Concesión Centenario, tal cual se menciona en la nota 1.3.5. No se identificaron indicadores de deterioro en otras áreas.

Con respecto al ejercicio anterior, se había realizado cálculo del valor recuperable con base en los siguientes supuestos:

- Horizonte temporal de las concesiones, tomando en consideración el tiempo de vigencia de las licencias y cronograma de flujos de efectivo de acuerdo con los respectivos Informes de Reservas.
- Información relacionada con el Informe de Reservas.
- Precios futuros proyectados por la Gerencia, basados en fuentes de instituciones financieras sobre fin de ejercicio (precio de crudo Brent: entre 62 US\$/bbl y 75 US\$/bbl para 2023 en adelante y precio de gas: 3,29 US\$/MMBtu para 2023 en adelante).
- Costos futuros proyectados por la Gerencia, en base a la evolución estimada del negocio.
- Tasa de descuento después de impuestos: la tasa de descuento de activos determinada por la Gerencia para efectos de deterioro es del 18,3%.

Como resultado de dichas pruebas, se determinó un valor recuperable y se reconoció en dicho momento una reversión de deterioro de \$ 1.020.571.281 que se incluyó en la línea "Reversión por deterioro de activos no financieros" del Estado de Resultados Integrales:

	<b>31.12.2022</b>		
	<b>Importe en libros</b>	<b>Valor recuperable</b>	<b>Reversión de deterioro</b>
Centenario	9.983.367.799	11.003.939.080	1.020.571.281
<b>Total</b>	<b>9.983.367.799</b>	<b>11.003.939.080</b>	<b>1.020.571.281</b>

El factor más importante para la reversión por deterioro reconocida está relacionado a la mejora en las condiciones económicas asociada al aumento en los precios del gas.

El impacto de la (pérdida)/reversión por deterioro por cada clase de activo es la siguiente:

	<b>Centenario</b>	
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Inmuebles	(248.812.531)	998.807.424
Propiedades de O&G, maquinarias y equipos	(22.971.130.722)	8.322.979
Obras en curso	-	13.440.878
<b>Total</b>	<b>(23.219.943.253)</b>	<b>1.020.571.281</b>

(2) Al 31 de diciembre de 2022, Pluspetrol S.A. mantenía registrado en sus estados financieros un activo exploratorio por \$ 699.980.553 correspondiente a la inversión en el bloque off-shore MLO\_114 (Malvinas). Los estudios realizados sobre la sísmica 3D demostraron un potencial exploratorio limitado para el bloque MLO\_114. Esto permitió concluir que la probabilidad de identificar un prospecto exploratorio que permita no revertir el bloque al fin del primer período exploratorio y pasar al siguiente (con el compromiso mínimo de un pozo exploratorio) es muy baja por lo que se realizó el castigo de este a dicha fecha.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

**6 ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

La evolución de los activos por derecho de uso de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 por aplicación de la NIIF 16 es la siguiente:

	<u>Activos por derecho de uso (1)</u>
<b>Costo</b>	
Al 31 de diciembre de 2021	2.618.961.343
Diferencia de conversión	1.897.931.099
Al 31 de diciembre de 2022	<u>4.516.892.442</u>
Diferencia de conversión	16.095.444.850
Al 31 de diciembre de 2023	<u>20.612.337.292</u>
<b>Depreciación</b>	
Al 31 de diciembre de 2021	(303.545.201)
Cargo por depreciación del ejercicio	(523.520.910)
Diferencia de conversión	(219.975.709)
Al 31 de diciembre de 2022	<u>(1.047.041.820)</u>
Cargo por depreciación del ejercicio	(2.389.029.575)
Diferencia de conversión	(3.731.018.834)
Al 31 de diciembre de 2023	<u>(7.167.090.229)</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2023	<u>13.445.247.063</u>
Al 31 de diciembre de 2022	<u>3.469.850.622</u>

(1) Corresponden a Instalaciones de Producción: Motocompresores y motogeneradores.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no mantiene arrendamientos significativos a corto plazo ni arrendamientos de bajo valor.

**7 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

El siguiente cuadro muestra en forma agrupada el valor de las inversiones en otros activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Valor de las inversiones en otros activos financieros	35.571.800.000	7.026.622.318

Los principales movimientos ocurridos durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 que han afectado el valor de las inversiones antes mencionadas, corresponden a:

	<u>Inversiones en activos financieros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3.437.346.786
Cambios en el valor razonable	1.098.269.860
Diferencia de conversión	2.491.005.672
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>7.026.622.318</u>
Cambios en el valor razonable	3.690.952.605
Diferencia de conversión	24.854.225.077
Saldo al 31 de diciembre 2023	<u>35.571.800.000</u>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

A continuación, se detallan las inversiones en sociedades:

Sociedades	Actividad principal	Clase	Cantidad de acciones	Porcentaje de participación	31.12.2023	31.12.2022
Oleoductos del Valle S.A.	Transporte de hidrocarburos.	"A"	1.309.884	11,9%	21.019.700.000	3.916.792.875
YPF Gas S.A.	Fraccionamiento, envasado, distribución y transporte de gas para uso industrial y/o doméstico.	"B"	9.520.931	15%	14.552.100.000	3.109.829.443

8 OTROS CRÉDITOS

El rubro de los otros créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone por los siguientes conceptos:

	31.12.2023	31.12.2022
<b>No Corrientes:</b>		
Anticipos otorgados	12.612.299.411	-
Sociedades Relacionadas (Nota 25)	8.082.191.067	-
	<b>20.694.490.478</b>	-
	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
<b>Corrientes:</b>		
A recuperar de consorcios y consorcistas	28.172.617.406	2.103.319.522
Anticipos a proveedores	25.094.562.065	2.282.933.188
IVA crédito fiscal	13.520.604.304	3.272.239.803
Impuesto a las ganancias	5.504.929.270	-
Sociedades Relacionadas (Nota 25)	4.252.678.217	964.961.112
Impuesto a los ingresos brutos	2.661.731.079	406.498.049
Anticipo de sueldos	2.339.506.354	284.485.122
Gastos pagados por adelantado	1.899.629.517	188.076.954
Préstamos al personal	267.267.102	88.257.392
Subsidios a los hidrocarburos	191.753.022	93.612.761
Depósitos en garantía	40.453.221	8.073.536
Diversos	2.965.993.660	804.361.495
	<b>86.911.725.217</b>	<b>10.496.818.934</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

9 CRÉDITOS POR VENTAS

El rubro de créditos por ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone por los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>No Corrientes:</b>		
Deudores morosos y en gestión judicial	1.106.180.307	586.993.972
Previsión para deudores incobrables	<u>(1.106.180.307)</u>	<u>(584.959.998)</u>
	<u>-</u>	<u>2.033.974</u>
<b>Corrientes:</b>		
Deudores comunes	<u>65.756.484.532</u>	<u>14.664.073.184</u>
	<u>65.756.484.532</u>	<u>14.664.073.184</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los vencimientos de los activos relacionados con los créditos por ventas son:

**Plazos de créditos por ventas**

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
No vencido	43.831.701.312	12.894.626.032
Vencido menos a 30 días	2.720.691.337	653.010.166
Vencido entre 31 y 90 días	12.207.609.552	870.999.345
Vencido entre 91 y 120 días	170.920.882	130.775.437
Vencido entre 121 y 365 días	2.948.407.449	28.987.805
Vencido más de 365 días	3.877.154.000	87.708.373
<b>Total</b>	<u>65.756.484.532</u>	<u>14.666.107.158</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la previsión para deudores incobrables presentó la siguiente evolución:

	<u>Saldos al comienzo del ejercicio</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Diferencia por conversión</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
<b>Activo no corriente:</b>					
Créditos por ventas no corrientes	467.391.408	137.024.146	(18.549.308)	1.127.725	586.993.972
Previsión para deudores incobrables	(466.017.220)	(94.747.802)	-	(24.194.976)	(584.959.998)
<b>Activo corriente</b>					
Créditos por ventas corrientes	<u>7.328.458.145</u>	<u>180.825.522.034</u>	<u>(173.222.119.347)</u>	<u>(267.787.649)</u>	<u>14.664.073.184</u>
<b>Total</b>	<u>7.329.832.333</u>	<u>180.867.798.378</u>	<u>(173.240.668.654)</u>	<u>(290.854.899)</u>	<u>14.666.107.158</u>
	<u>Saldos al comienzo del ejercicio</u>	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Diferencia por conversión</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>
<b>Activo no corriente:</b>					
Créditos por ventas no corrientes	586.993.972	2.127.084	-	517.059.251	1.106.180.307
Previsión para deudores incobrables	(584.959.998)	-	-	(521.220.309)	(1.106.180.307)
<b>Activo corriente</b>					
Créditos por ventas corrientes	<u>14.664.073.184</u>	<u>377.858.046.800</u>	<u>(337.709.991.551)</u>	<u>11.144.356.100</u>	<u>65.756.484.532</u>
<b>Total</b>	<u>14.666.107.158</u>	<u>377.660.173.884</u>	<u>(337.709.991.551)</u>	<u>11.140.196.042</u>	<u>65.756.484.532</u>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)  
10 INVENTARIOS

Este rubro comprende:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Petróleo crudo	9.132.932.723	1.887.391.067
Insumos	2.809.480.167	354.503.183
GLP	180.667.555	16.893.978
	<u>12.123.080.445</u>	<u>2.258.788.228</u>

11 INVERSIONES EN ACTIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Títulos públicos	986.645.315	-

12 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos de presentación del estado de situación financiera y del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2021</u>
Caja	-	16.968.030
Bancos	3.820.788.058	5.561.440.558
	<u>3.820.788.058</u>	<u>5.578.408.588</u>

13 PROVISIONES

El rubro de provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se compone por los siguientes conceptos:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>No Corrientes:</b>		
Provisión plan de incentivos al personal (1)	10.198.822.308	2.646.786.344
Provisión para litigios	89.999.888	-
Provisión para abandono y taponamiento de pozos (2)	7.328.957.393	3.653.738.274
	<u>17.617.779.589</u>	<u>6.300.524.618</u>
	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Corrientes:</b>		
Provisión plan de incentivos al personal (1)	1.901.809.907	375.322.671
Provisión para abandono y taponamiento de pozos (2)	2.358.792.737	274.714.573
	<u>4.260.602.644</u>	<u>650.037.244</u>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Número de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

(1) La evolución de la provisión del plan de incentivos al personal al 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Reconocimiento inicial	3.022.109.015	829.070.069
Adiciones	1.649.799.064	1.592.221.425
Utilización	(3.340.515.399)	-
Diferencia por conversión	10.769.239.535	600.817.521
Saldo final	<u>12.100.632.215</u>	<u>3.022.109.015</u>

(2) La evolución de la provisión por abandono y taponamiento de pozos al 31 de diciembre 2023 es la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
Reconocimiento inicial	3.928.452.847	2.223.559.193
Reversión	(3.824.776.950)	(239.166.000)
Gastos por actualización financiera	1.027.555.476	485.772.720
Utilización	(696.075.450)	(153.066.240)
Reclasificación a Pasivos relacionados con activos disponibles para la venta (Nota 1.3.5.)	(5.995.712.586)	-
Diferencia por conversión	15.248.306.793	1.611.353.174
Saldo final	<u>9.687.750.130</u>	<u>3.928.452.847</u>

**14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS**

El cálculo del cargo devengado contablemente por el impuesto a las ganancias por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	<b>Por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de</b>	
	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto a las ganancias corriente	1.839.974.791	(3.577.645.461)
Impuesto a las ganancias diferido	(50.139.449.030)	1.979.538.882
Impuesto a las ganancias	<u>(48.299.474.239)</u>	<u>(1.598.106.579)</u>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

La conciliación entre el cargo a resultados por impuesto a las ganancias correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 y el que resultaría de aplicar la tasa impositiva vigente sobre el resultado neto antes de impuesto a las ganancias que surge de los estados de resultados integrales a cada ejercicio es la siguiente:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Resultado del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	(11.728.830.300)	12.451.195.962
Tasa legal de impuestos vigente	35%	35%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente	<u>4.105.090.605</u>	<u>(4.357.918.587)</u>
Efecto ajuste por inflación fiscal sobre activos y pasivos monetarios	(51.914.112.524)	(6.080.437.703)
Incremento del año ajuste por inflación propiedad, planta y equipos fiscales	143.045.158.732	25.567.699.515
Resultado inversiones en asociadas	198.275.000	(16.772.818)
Multas e intereses no deducibles	(8.557)	(1.905.917)
Otras diferencias	(65.329.650)	(250.739.273)
Otras diferencias por moneda funcional (1)	<u>(143.668.547.845)</u>	<u>(18.458.031.796)</u>
Impuesto a las ganancias del ejercicio	<u>(48.299.474.239)</u>	<u>(1.598.106.579)</u>

(1) Incluye principalmente efecto por depreciación de propiedad, planta y equipo y arrendamientos financieros, y efecto por diferencia de cambio.

**Impuesto a las ganancias diferido**

Asimismo, la composición del impuesto a las ganancias diferido es la siguiente:

	<u>31.12.2023</u>	<u>31.12.2022</u>
<b>Activos impositivos diferidos</b>		
Provisión créditos de dudoso cobro	393.805.194	204.664.809
Provisiones y otros pasivos	20.912.072.456	3.996.022.060
Quebranto fiscal	54.771.152.469	-
Propiedad, planta y equipo	-	6.086.610.878
<b>Total activos impositivos diferidos</b>	<u>76.077.030.119</u>	<u>10.287.297.747</u>
<b>Pasivos impositivos diferidos</b>		
Deudores por ventas	(54.677.504)	(54.677.363)
Propiedad, planta y equipo	(78.828.062.017)	-
Ajuste por inflación fiscal	(37.376.857.999)	(5.320.710.392)
<b>Total pasivos impositivos diferidos</b>	<u>(116.259.597.520)</u>	<u>(5.375.387.755)</u>
<b>Total impuesto diferido, neto</b>	<u>(40.182.567.401)</u>	<u>4.911.909.992</u>

Los activos y pasivos diferidos se compensan cuando: a) existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos con los pasivos impositivos; y b) cuando los cargos por impuestos diferidos se relacionan con la misma autoridad fiscal y entidad jurídica.

A efectos de utilizar por completo el activo por impuesto diferido, la Sociedad necesitará generar ganancias impositivas futuras. Con base en las proyecciones futuras en los ejercicios en que los activos por impuesto diferido son deducibles, la Dirección de la Sociedad estima al 31 de diciembre de 2023 que es probable que realice todos los activos por impuesto diferido registrados.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

La evolución del pasivo y activo por impuesto diferido neto al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<b>Pasivos por impuesto diferido, netos</b>	<b>Activos por impuesto diferido, netos</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(1.772.899.727)	3.550.823.916
Cargo del ejercicio	(7.969.517.362)	9.949.056.244
Diferencia por conversión	4.367.029.334	(3.212.582.413)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>(5.375.387.755)</b>	<b>10.287.297.747</b>
Cargo del ejercicio	(111.398.291.226)	61.258.842.196
Diferencia por conversión	514.081.461	4.530.890.176
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>(116.259.597.520)</b>	<b>76.077.030.119</b>

**15 PASIVO POR ARRENDAMIENTO**

A continuación, se expone la evolución del pasivo por arrendamiento:

	<b>Pasivo por arrendamientos</b>
<b>Pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>2.484.936.602</b>
Actualizaciones financieras	394.441.957
Pagos por arrendamientos	(718.340.041)
Diferencia por conversión	1.800.804.735
<b>Pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>3.961.843.253</b>
Actualizaciones financieras	1.274.532.011
Pagos por arrendamientos	(3.641.791.569)
Diferencia por conversión	14.484.337.189
<b>Pasivos por arrendamientos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>16.078.920.884</b>

La actualización financiera devengada en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, proveniente de los contratos por arrendamientos se encuentran expuestos en la línea "Actualizaciones financieras" en el rubro "Gastos financieros" del estado de resultados integrales.

A continuación, se expone la apertura de los pasivos por arrendamientos registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, con identificación del plazo del arrendamiento y de las tasas:

	<b>Tasa efectiva anual utilizada</b>	<b>31 de diciembre de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
De dos a tres años	9,54%	558.729.496	416.136.793
De tres a cuatro años	9,54%	-	-
De cuatro a cinco años	9,54%	-	-
Más de cinco años	9,54%	15.520.191.388	3.545.706.460
<b>Total</b>		<b>16.078.920.884</b>	<b>3.961.843.253</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
 (Socio)  
 C.P.C.F.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los vencimientos de los pasivos relacionados con los contratos por arrendamiento son:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Hasta un año	1.343.401.365	438.382.597
<b>Pasivos por arrendamientos corrientes</b>	<b>1.343.401.365</b>	<b>438.382.597</b>
De 2 a 5 años	4.390.980.047	958.794.699
A partir del 6° año	10.344.539.472	2.564.665.957
<b>Pasivos por arrendamientos no corrientes</b>	<b>14.735.519.519</b>	<b>3.523.460.656</b>
<b>Total</b>	<b>16.078.920.884</b>	<b>3.961.843.253</b>

16 DEUDAS FINANCIERAS

	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No corriente
Préstamos Financieros	83.248.981.858	160.841.127.500	-	-
	83.248.981.858	160.841.127.500	-	-

A continuación, se incluye la evolución de los préstamos por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	Préstamos
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>1.289.814.979</b>
Pago de préstamos	(1.520.097.945)
Pago de intereses	(9.644.874)
Intereses devengados	32.674.226
Diferencia por conversión	207.253.614
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>-</b>
Obtención de préstamos	90.159.338.201
Pago de préstamos	(16.890.051.075)
Pago de intereses	(2.880.070.084)
Intereses devengados	2.949.391.156
Diferencia por conversión	170.751.501.160
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>244.090.109.358</b>

Los préstamos se miden inicialmente a su valor razonable, que es igual a su valor nominal, y posteriormente a su costo amortizado.

Se describen a continuación los préstamos contraídos por la Sociedad por categoría de préstamo que se encuentran actualmente en vigencia:

	Tasa de interés	Vencimiento	31 de diciembre de 2023		31 de diciembre de 2022	
			Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
<b>En pesos</b>						
Préstamos financieros	Entre 78% y 103%	2024	24.144.975.487	-	-	-
			24.144.975.487	-	-	-
<b>En monedas distintas del peso</b>						
Financiación de importaciones	Entre 12,68% y 14,75%	2024	9.226.195.002	-	-	-
Préstamos no bancarios	Entre -4% y 0%	2024 - 2026	49.877.811.369	160.841.127.500	-	-
			59.104.006.371	160.841.127.500	-	-

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Número de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

**17 CUENTAS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS A PAGAR**

<b>No corriente</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Sociedades relacionadas (Nota 25)	57.169.869.981	17.131.297.236
<b>Corriente</b>	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Sociedades relacionadas (Nota 25)	115.439.096.521	14.156.647.792
Proveedores terceros	112.135.369.259	22.715.936.189
Sueldos y cargas sociales a pagar	6.688.475.816	2.318.705.158
Otras deudas	3.442.541.361	172.580.236
Anticipo de clientes	-	3.612.059.435
Honorarios a directores y síndicos	-	1.703.039
	<b>237.705.482.957</b>	<b>42.977.631.849</b>

**18 CARGAS FISCALES**

	<b>31.12.2023</b>	<b>31.12.2022</b>
Regalías	2.968.154.648	927.495.669
Impuesto a los ingresos brutos	1.879.115.099	151.339.284
Impuesto a las ganancias	-	1.573.432.544
Otras deudas	-	133.868.829
	<b>4.847.269.747</b>	<b>2.786.136.326</b>

**19 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Las ventas por tipo de producto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, comprenden:

	<b>Por los ejercicios finalizados el 31 de</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Crudo y Líquidos de gas:</b>		
- Local	74.281.017.721	27.560.140.344
- Exportación	39.911.102.320	27.243.560.288
<b>Gas:</b>		
- Local	31.724.618.722	16.692.242.344
- Exportación	9.419.897.689	3.957.080.085
Ingresos por servicios de perforación	12.276.010.469	3.830.723.905
Ingresos por servicios de asistencia técnica	5.085.863.798	-
Ingresos por servicios de compresión y fraccionamiento	1.351.269.782	380.962.800
	<b>174.049.780.501</b>	<b>79.664.709.766</b>
<b>Momento del reconocimiento de ingresos:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
En un momento determinado	155.336.636.452	75.453.023.061
A través del tiempo	18.713.144.049	4.211.686.705
	<b>174.049.780.501</b>	<b>79.664.709.766</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

  
 (Socio)  
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

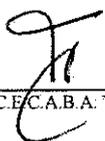
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

20 GASTOS POR NATURALEZA

La Sociedad presenta el estado de resultados integrales clasificando los gastos según su función como parte de las líneas de "Costos de producción y de prestación de servicios", "Gastos de administración y comercialización", y "Gastos de exploración". A continuación, se brinda la información adicional a revelar requerida sobre la naturaleza de los gastos y su relación con la función dentro de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023			
	Costos de producción y de prestación de servicios	Gastos de administración y comercialización	Gastos de exploración	Total
Mantenimiento y gastos de operación	39.977.463.260	-	-	39.977.463.260
Depreciación de bienes de uso	38.137.567.461	269.714.557	-	38.407.282.018
Sueldos y jornales y cargas sociales	16.874.170.075	6.976.974.597	1.872.648.921	25.723.793.593
Regalias	23.072.234.582	-	-	23.072.234.582
Fletes y gastos de transporte	4.114.701.207	8.244.956.525	-	12.359.657.732
Materiales e insumos consumidos	12.082.660.274	-	-	12.082.660.274
Otros servicios contratados	-	7.655.354.447	-	7.655.354.447
Impuestos, tasas y contribuciones / fondo fiduciario	588.588.785	4.205.578.386	-	4.794.167.171
Otros gastos de personal	2.830.634.663	656.804.443	30.743.707	3.518.182.813
Gastos de oficina	1.170.241.270	1.353.799.295	-	2.524.040.565
Depreciación de activos por derecho de uso	2.389.029.575	-	-	2.389.029.575
Recupero de gastos	(2.143.810.722)	-	-	(2.143.810.722)
Servidumbre	1.681.199.849	-	-	1.681.199.849
Gastos y comisiones bancarias	-	988.651.831	-	988.651.831
Alquileres	860.713.399	-	-	860.713.399
Vigilancia	605.427.922	-	-	605.427.922
Servicios y honorarios profesionales	-	409.148.311	-	409.148.311
Seguros	259.098.620	-	-	259.098.620
Gastos sísmicos, geológicos y geofísicos	-	-	34.654.861	34.654.861
Gastos varios	-	620.381.038	475.509.669	1.095.890.707
<b>Total</b>	<b>142.499.920.220</b>	<b>31.381.363.430</b>	<b>2.413.557.158</b>	<b>176.294.840.808</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022

	Costos de producción y de prestación de servicios	Gastos de administración y comercialización	Gastos de exploración	Total
Mantenimiento y gastos de operación	12.599.190.092	-	-	12.599.190.092
Depreciación de bienes de uso	11.297.068.199	213.114.474	-	11.510.182.673
Sueldos y jornales y cargas sociales	7.052.028.995	3.712.130.670	766.236.361	11.530.396.026
Regalías	9.192.186.914	-	-	9.192.186.914
Materiales e insumos consumidos	7.590.221.860	-	-	7.590.221.860
Fletes y gastos de transporte	1.170.629.371	2.679.156.939	-	3.849.786.310
Otros servicios contratados	-	3.818.097.213	-	3.818.097.213
Impuestos, tasas y contribuciones / fondo fiduciario	285.258.972	1.269.703.066	-	1.554.962.038
Otros gastos de personal	787.136.092	224.440.379	9.729.286	1.021.305.757
Gastos de oficina	437.704.868	441.521.588	-	879.226.456
Baja de activos exploratorios	-	-	699.980.553	699.980.553
Servidumbre	575.319.574	-	-	575.319.574
Depreciación de activos por derecho de uso	523.520.910	-	-	523.520.910
Alquileres	451.445.537	-	-	451.445.537
Recupero de gastos	(385.718.257)	-	-	(385.718.257)
Vigilancia	287.147.948	-	-	287.147.948
Seguros	147.664.734	-	-	147.664.734
Servicios y honorarios profesionales	-	115.634.490	-	115.634.490
Deudores incobrables	-	94.747.802	-	94.747.802
Gastos sísmicos, geológicos y geofísicos	-	-	34.578.446	34.578.446
Gastos y comisiones bancarias	-	27.140.783	-	27.140.783
Gastos varios	-	46.657.818	140.410.067	187.067.885
<b>Total</b>	<b>52.010.805.809</b>	<b>12.642.345.222</b>	<b>1.650.934.713</b>	<b>66.304.085.744</b>

21 OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS, NETOS

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, comprenden las siguientes partidas:

	Por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Subsidios a los hidrocarburos	5.058.294.810	849.483.005
Desvalorización de materiales	(1.012.628.837)	(227.685.116)
Ganancia por venta de bienes de uso y materiales	336.738.544	27.040.580
Otros	1.670.284.641	225.977.581
	<b>6.052.689.158</b>	<b>874.816.050</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

(Socio)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)  
22 RESULTADOS FINANCIEROS, NETOS

Los resultados financieros y por tenencia por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022, comprenden las siguientes partidas:

	Por el ejercicio finalizado al 31 de	
	2023	2022
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses ganados y otros	3.848.926.708	425.637.224
Diferencia de cambio	52.502.058.190	5.513.189.812
Ganancia por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	10.051.990.161	-
Resultados por fondos comunes de inversión	8.870.562.129	1.882.780.868
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>75.273.537.188</b>	<b>7.821.607.904</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Intereses perdidos y otros	(8.032.798.275)	(1.409.109.897)
Diferencia de cambio	(61.512.619.726)	(8.427.236.248)
Actualizaciones financieras	(2.302.087.487)	(773.819.761)
<b>Total gastos financieros</b>	<b>(71.847.505.488)</b>	<b>(10.610.165.906)</b>
<b>Total resultados financieros, netos</b>	<b>3.426.031.700</b>	<b>(2.788.558.002)</b>

23 PATRIMONIO

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad y sus modificaciones está representado por 143.933.241 acciones ordinarias nominativas no endosables cuyo valor nominal es de AR\$ 1 cada una y de un voto por acción.

b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la reserva legal se constituye con la transferencia del 5% de la utilidad neta hasta alcanzar un monto equivalente al 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios subsiguientes. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición. Al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, esta reserva alcanzó el límite máximo establecido.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Número de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

**24 ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS AL PESO ARGENTINO**

A continuación, se presenta el detalle de los saldos de activos y pasivos en monedas distintas al peso argentino de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023			31 de diciembre de 2022				
	Clase y monto de las monedas distintas al peso	Tipo de cambio	Importe contabilizado en pesos	Clase y monto de las monedas distintas al peso	Tipo de cambio	Importe contabilizado en pesos		
<b>ACTIVO</b>								
<b>Activo corriente</b>								
Créditos por ventas	US\$	64.627.479	808,45	52.248.085.398	US\$	48.545.586	177,16	8.600.336.016
Otros Créditos	US\$	81.557.642	808,45	65.935.275.675	US\$	19.356.284	177,16	3.429.159.273
Otros Créditos	EUR	766.391	894,71	685.697.692	EUR	-	189,92	-
Inversiones	US\$	1.220.416	808,45	986.645.315	US\$	257.719	177,16	45.657.498
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	190.616	808,45	154.103.505	US\$	18.125.623	177,16	3.211.135.371
<b>Total activo corriente</b>				<b>120.009.807.585</b>		<b>15.286.288.158</b>		<b>15.286.288.158</b>
<b>TOTAL activo</b>				<b>120.009.807.585</b>		<b>15.286.288.158</b>		<b>15.286.288.158</b>
<b>PASIVO</b>								
<b>Pasivo no corriente</b>								
Deudas financieras	US\$	198.950.000	808,45	160.841.127.500	US\$	-	177,16	-
Otros pasivos	US\$	164.895.211	808,45	129.705.736.490	US\$	167.686.192	177,16	29.707.285.775
<b>Total pasivo no corriente</b>				<b>290.546.863.990</b>		<b>167.686.192</b>		<b>29.707.285.775</b>
<b>Pasivo corriente</b>								
Cuentas por pagar	US\$	108.490.244	808,45	87.708.937.762	US\$	73.742.652	177,16	13.064.248.228
Cuentas por pagar	EUR	1.892.570	894,71	1.693.301.305	EUR	1.583.115	189,92	300.658.077
Deudas financieras	US\$	73.107.807	808,45	59.104.006.569	US\$	-	177,16	-
Otros pasivos	US\$	60.660.517	808,45	49.040.994.969	US\$	100.247.600	177,16	17.759.864.816
<b>Total pasivo corriente</b>				<b>197.547.240.605</b>		<b>31.124.771.121</b>		<b>31.124.771.121</b>
<b>TOTAL pasivo</b>				<b>488.094.104.595</b>		<b>60.832.056.896</b>		<b>60.832.056.896</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**

(Socio)

C.P.C. C.A.B.A. T° 1° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

25 INFORMACIÓN SOBRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente cuadro presenta el importe de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Sociedades relacionadas	31.12.2023			
	Otros créditos		Cuentas por pagar y Otros pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Pluspetrol Resources Corporation B.V. (1)	-	-	84.324.791.932	52.877.389.993
Pluspetrol Energy S.A. (2)	79.709.128	-	22.076.240.688	3.757.216.400
Pluspetrol Bolivia S.A.	32.338	-	1.155.275	-
Pluspetrol Norte S.A.	28.465.525	-	-	-
Pluspetrol Peru Corporation S.A.	4.029.087.625	-	520.193.919	-
Pluspetrol Resources Corporation S.A.	19.364.803	-	-	-
Pluspetrol International Inc.	23.251.830	-	393.644.815	-
Pluspetrol Angola Corporation Sucursal de Angola	109.141	-	-	-
Northwest Argentina LLC. - Sucursal Argentina (3)	3.683.298	-	4.396.203.533	535.263.588
Pluspetrol Uruguay S.A.	-	-	3.726.866.379	-
Litica Resources S.A.	64.885.389	-	-	-
Lithium S. Corporation S.A. (4)	4.089.140	8.082.191.067	-	-
	<b>4.252.678.217</b>	<b>8.082.191.067</b>	<b>115.439.096.521</b>	<b>57.169.869.981</b>

Sociedades relacionadas	31.12.2022		
	Otros créditos	Cuentas por pagar y Otros pasivos	
	Corriente	Corriente	No corriente
Pluspetrol Resources Corporation B.V. (1)	304.974.562	10.830.770.140	15.317.150.313
Pluspetrol Energy S.A. (2)	34.943.747	2.925.263.971	939.736.362
Pluspetrol Bolivia S.A.	-	253.162	-
Pluspetrol Norte S.A.	6.237.804	-	-
Pluspetrol Peru Corporation S.A.	575.632.878	113.821.757	-
Pluspetrol Resources Corporation S.A.	35.365.919	-	-
Pluspetrol International Inc.	5.086.618	57.557.690	-
Pluspetrol Angola Corporation Sucursal de Angola	-	191.333	-
Northwest Argentina LLC. - Sucursal Argentina (3)	2.177.474	107.414.057	874.410.561
Pluspetrol Uruguay S.A.	-	121.375.682	-
Litica Resources S.A.	542.110	-	-
	<b>964.961.112</b>	<b>14.156.647.792</b>	<b>17.131.297.236</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen préstamos financieros por \$90.653.513.158 y \$18.612.329.859, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen préstamos financieros por \$25.739.030.109 y \$3.865.000.333, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen préstamos financieros por \$4.879.433.283 y \$882.651.512, respectivamente.
- (4) Durante el año 2023, la Sociedad otorgó préstamos financieros a Lithium S. Corporation S.A. por \$8.082.191.067.

Las cuentas por cobrar y por pagar, incluyendo los préstamos con partes relacionadas, se pactaron a condiciones de mercado.



**PLUSPETROL SOCIEDAD ANONIMA**  
**Número de Registro en la I.G.J.: 1.598.982**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022**  
 (Importes expresados en pesos argentinos)

El siguiente cuadro presenta el importe de las transacciones realizadas con partes relacionadas por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>		
	<b>Ventas netas</b>	<b>Compra de servicios</b>	<b>Resultados financieros</b>
<b><u>Sociedades relacionadas</u></b>			
Pluspetrol Resources Corporation B.V.	-	(8.700.717.786)	(1.567.764.551)
Pluspetrol Energy S.A.	422.885.864	-	(828.455.059)
Pluspetrol Peru Corporation S.A.	2.862.901.584	-	-
Pluspetrol International Inc.	-	(34.574.696)	-
Pluspetrol Angola Corporation Sucursal de Angola	2.812.616	-	-
Litica Resources S.A	64.610.834	-	-
Northwest Argentina LLC. - Sucursal Argentina	18.804.034	-	(104.385.309)
Pluspetrol Uruguay S.A.	-	(3.526.732.907)	-
	<b>3.372.014.932</b>	<b>(12.262.025.389)</b>	<b>(2.500.604.919)</b>
	<b>2022</b>		
	<b>Ventas netas</b>	<b>Compra de servicios</b>	<b>Resultados financieros</b>
<b><u>Sociedades relacionadas</u></b>			
Pluspetrol Resources Corporation B.V.	-	(3.095.725.723)	(1.076.884.624)
Pluspetrol Energy S.A.	166.325.589	-	(242.176.651)
Pluspetrol Peru Corporation S.A.	573.707.808	(10.812.113)	-
Pluspetrol Ecuador BV - Sucursal Ecuador	21.118.619	-	-
Northwest Argentina LLC. - Sucursal Argentina	7.967.249	-	(51.158.985)
Pluspetrol Uruguay S.A.	-	(276.924.998)	-
	<b>769.119.265</b>	<b>(3.383.462.834)</b>	<b>(1.370.220.260)</b>

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
**PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.**



(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022  
(Importes expresados en pesos argentinos)

## 26 CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS DE INVERSION

La Sociedad no mantiene contingencias legales y fiscales significativas al 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad ha firmado contratos mediante los que se comprometió a comprar ciertos bienes y servicios, y a vender gas natural y gas licuado de petróleo. Algunos de los mencionados contratos incluyen cláusulas de penalidad que estipulan resarcimientos ante un incumplimiento de la obligación a recibir, entregar o transportar el bien objeto de contrato. En su caso, las pérdidas anticipadas estimadas por contratos en curso, de existir, son imputadas al resultado del ejercicio o período en que se identifican.

Los compromisos exploratorios y de inversión y gastos hasta la finalización de los permisos de exploración y las concesiones de explotación más relevantes ascienden a US\$ 43 millones (equivalentes a \$ 34.781 millones) al 31 de diciembre de 2023, mientras que al 31 de diciembre de 2022 ascendían a US\$ 65 millones (equivalentes a \$ 11.451 millones).

## 27 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

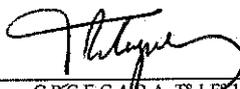
A la fecha de emisión de los presentes estados financieros han existido los siguientes hechos posteriores significativos:

- La Sociedad celebró varios contratos de préstamo en dólares con bancos locales por un monto total de US\$ 110.000.000 con vencimientos de entre uno y tres años y con tasas de interés que oscilan entre 4% y 7%.
- La Sociedad celebró un contrato de préstamo en pesos argentinos con un banco local por el equivalente a US\$ 30.000.000 con una retribución fija y una retribución variable que sigue la evolución de la cotización del dólar estadounidense en el Mercado Mayorista FOREX-MAE, con vencimiento en el año 2026.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el cierre de la transacción y la ejecución de la venta del Centenario continua sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes.

No existen otros hechos posteriores significativos cuyo efecto sobre la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 o su exposición en nota a los presentes estados financieros, de corresponder, no hubieren sido considerados en los mismos según las NIIF.

Véase nuestro informe de fecha 11 de abril de 2024  
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

  
(Socio)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
**Dr. Fernando A. Rodríguez**  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

## **INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA**

A los señores Accionistas de  
Pluspetrol Sociedad Anónima

### **Informe sobre los estados financieros**

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Pluspetrol Sociedad Anónima, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 hemos efectuado una revisión del inventario, el estado de situación financiera de Pluspetrol Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Además, hemos revisado la Memoria del Directorio correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Sociedad.

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en los estados financieros se presentan a efectos comparativos y fueron revisados por nosotros.

### **Responsabilidad del Directorio de la Sociedad en relación con los Estados Financieros**

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

### **Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora**

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo efectuado por los auditores externos de Pluspetrol Sociedad Anónima, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe de auditoría con fecha 11 de abril de 2024 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, comercialización ni producción, dado que ellos son de incumbencia exclusiva de la Sociedad.

Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

### **Conclusión**

Basado en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores, informamos que en nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Pluspetrol Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados,





del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

### **Información sobre cumplimiento de disposiciones vigentes**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes informamos:

- a) No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio.
- b) Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- d) Se ha verificado el cumplimiento por los señores directores, de la garantía exigida a los administradores conforme a las Normas de la Inspección General de Justicia. Asimismo, la Sociedad ha adecuado las estipulaciones de sus Estatutos Sociales a lo requerido por dichas normas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2024

---

Dr. Carlos A. Lagomarsino  
Síndico titular  
Por Comisión Fiscalizadora



## *Informe de auditoría emitido por los auditores independientes*

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de  
Pluspetrol S.A.  
Domicilio legal: Lima 339  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires  
CUIT: 30-67822401-0

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

---

#### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de Pluspetrol S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

---

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

---

## **Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)**

---

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

---

## **Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros**

---

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

---

## **Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.





## Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- los estados financieros de la Pluspetrol S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto se encuentran pendiente de transcripción en el Libro Diario los asientos correspondientes a los meses de enero a diciembre 2023; y en el Libro Inventario y Balances, por el periodo comprendido entre enero y diciembre 2023.
- al 31 de diciembre de 2023 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Pluspetrol S.A. que surge de los registros contables ascendía a \$ 949.085.018, no siendo exigible a dicha fecha;
- hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Pluspetrol S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de abril de 2024.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17  
Dr. Fernando A. Rodríguez  
Contador Público (UBA)  
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 264 F° 112

**consejo** Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/04/2024 01 Qt. 34 Legalización: N° 567741

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 11/04/2024 referida a BALANCE de fecha 31/12/2023 perteneciente a PLUSPETROL S.A. de fecha 30-67822401-0 para ser presentada ante y declaramos que la firma inserta en dicha RODRIGUEZ FERNANDO ALBERTO CP.T° 0264 F° 112 que se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L. Soc. T° 1 F° 17

N° H 3713630

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

Dra. JUSTA DIANA BARBOZA  
C.P. (U.B.A.) T° 353 F° 00  
L.A. (U.B.A.) T° 51 F° 170  
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES